

**Miedo, violencia estructural y ausencia del Estado: una aproximación al
posicionamiento del Águila en Yacopí (1990-2004)**

LUISA FERNANDA ROMERO SÁNCHEZ

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ, D.C.
2018**

**Miedo, violencia estructural y ausencia del Estado: una aproximación al
posicionamiento del Águila en Yacopí (1990-2004)**

**Miedo, violencia estructural y ausencia del Estado: una aproximación al
posicionamiento del Águila en Yacopí (1990-2004)**

LUISA FERNANDA ROMERO SÁNCHEZ

DIRECTOR:

Óscar Orlando Simmonds Pachón

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ, D.C.
2018**

Agradecimientos

Agradezco a Dios, quien me ha guiado y me ha esforzado. Tú eres quien da color a todos mis sueños.

A los habitantes de Yacopí por su colaboración.

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi mamá, quien nunca ha perdido la fe en mí y me enseña a ser fuerte, valiente y nunca rendirme, a mi familia por su apoyo incondicional. Y a mi primita Gabi que me ve grande y exitosa.

Resumen

En este trabajo se analiza la relación existente entre el miedo y la ausencia del Estado en el Municipio de Yacopí durante el período de 1990 a 2004 y su articulación con el posicionamiento de actores no estatales como autoridades políticas con la capacidad de determinar los procesos institucionales. De manera más precisa, se toma el caso del establecimiento como autoridad política para-estatal de Luis Eduardo Cifuentes, alias el Águila en el municipio mencionado. Para ello se describen los hechos que enmarcaron la violencia en el municipio en el periodo objeto de estudio, se analiza el papel que tuvieron las organizaciones al margen de la ley, durante el período analizado, en la región aledaña al municipio y se propone una serie de elementos de análisis en torno a la relación entre esos hechos de violencia, la falta de presencia del estado entendida en articulación con el concepto de violencia estructural), y la manera cómo el establecimiento del Águila se constituyó en el factor principal de los desarrollos institucionales y políticos de Yacopí durante el periodo estudiado.

Para el desarrollo del trabajo se realizaron entrevistas semiestructuradas, dentro del marco de la metodología de orden cualitativo que se implementó y que se describe más adelante, con algunos habitantes del municipio que accedieron a responder las preguntas a pesar del miedo.

Palabras claves: Miedo, violencia, ausencia del Estado, Yacopí.

Abstract

This paper analyzes the relationship between fear and the absence of the State in the Municipality of Yacopí during the period from 1990 to 2004 and its articulation with the positioning of non-state actors as political authorities with the capacity to determine the institutional processes. More precisely, the case of the establishment is taken as the para-state political authority of Luis Eduardo Cifuentes, alias el Águila in the aforementioned municipality. To this end, the events that framed the violence in the municipality in the period under study are described, the role played by the organizations outside the law during the analyzed period is analyzed in the region surrounding the municipality and a series is proposed. of elements of analysis around the relationship between these acts of violence, the lack of presence of the state understood in articulation with the concept of structural violence), and the way in which the establishment of the Eagle became the main factor of institutional developments and politicians of Yacopí during the period studied.

For the development of the work semi-structured interviews were conducted, within the framework of the qualitative order methodology that was implemented and described below, with some inhabitants of the municipality who agreed to answer the questions despite the fear.

Keywords: Fear, violence, absence of the State, Yacopí.

Tabla de contenido

Introducción.....	10
Objetivos.....	13
Objetivo General	13
Objetivos específicos.....	13
1. Encuadre conceptual	15
2. Situando la violencia en Yacopí: apuntes de una aproximación histórica y política.....	24
2.1 La dimensión geográfica de la ausencia institucional.....	26
3. La violencia atravesada en la historia de Yacopí.....	31
3.1 La guerra Política: Conservadores y liberales.....	31
3.2 Agudización del conflicto.....	33
3.3 Toma Guerrillera: 17 de julio de 1998	35
3.4 Guerra Esmeraldera.....	36
3.5 El paramilitarismo en Yacopí.....	36
3.6 Lo jurídico y la violencia en Yacopí	38
3.7 Intentos de recuperación del orden social por parte del Estado.....	44
3.8 Luis Eduardo Cifuentes, alias el “Águila”, el líder	46
4. Conclusiones	50

5. Referencias bibliográficas.....	53
6. Anexos.....	62
6.1 Narraciones de los habitantes sobre hechos que enmarcaron la violencia en el municipio de Yacopí en el periodo 1990-2004.....	62
6.2 Otras situaciones relacionadas con la violencia en Yacopí.....	66
6.3 Evidencias sobre la persistencia del temor en Yacopí 14 años después	68

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Triángulo de Galtung	17
<i>Figura 2.</i> Principales industrias en Colombia	29
<i>Figura 3.</i> Localización de los grupos armados en Cundinamarca.....	30
<i>Figura 5.</i> Noticia sobre desarme de las AUC	46

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Principales Regiones élites en Colombia</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 2. Datos Yacopí tomados de Registraduría Nacional del Estado Civil</i>	<i>32</i>

Introducción

De acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2010), la guerrilla en Cundinamarca, particularmente las FARC, ha tenido presencia desde su inicio mismo como grupo guerrillero y opera a través de frentes rurales: 22, 25, 42, 51, 52, 53, 54, 55, 65, 31; la columna “Che Guevara”, conformada por miembros de varios frentes; el frente “Ballén” creado para trabajar como apoyo para otros frentes; y tres frentes móviles: Manuel Beltrán, Policarpa Salavarrieta y Abelardo Romero. En la parte urbana actúan los Comandos Urbanos, las Uniones Solidarias Clandestinas y el frente Antonio Nariño.

En algunas épocas y especialmente en el último decenio del Siglo XX y los primeros años del primero del Siglo XXI, la guerrilla se aproximó a Bogotá por el suroccidente y suroriente de la ciudad, donde su presencia se manifestó a través de las milicias de las FARC (Nussio, Massé, Negrete, & Ugarriza, 2011). En estos sectores la presencia de las milicias estuvo acompañada de altos índices de homicidios indiscriminados, al igual que de homicidios selectivos. El aumento de la presencia de la guerrilla en Bogotá se vio favorecido por la expansión de los frentes rurales que operan en municipios cercanos.

Sin embargo, la capacidad ofensiva de la guerrilla en Cundinamarca no se puede comparar con la que se registró por ejemplo en el suroriente colombiano. Tampoco se puede comparar el efecto de la actividad guerrillera en los centros urbanos, como Bogotá, con la que se produce en los municipios rurales con deficiente presencia institucional, donde la población se encuentra bajo presión de las organizaciones armadas. Por su parte, los grupos de autodefensa lograron tener presencia desde los años ochenta en los municipios de Vergara, Yacopí, La Palma, Pacho, Puerto Salgar y Guaduas (Nussio et al., 2011).

Un elemento transversal que se puede asociar a la capacidad de estos actores de operar de maneras violentas (y que se constituye en una plataforma interpretativa central en esta investigación), y de lograr establecerse como autoridades políticas para-estatales en estos territorios, es la falta de presencia institucional del Estado. Si se quiere, y como se intentará mostrar en este trabajo de grado, la falta de Estado terminó por facilitar el que múltiples actores violentos terminaran por “llenar” el vacío generado por el mismo Estado. Además, en medio de esta situación, el miedo que estos actores armados terminaron por infundir en la población, terminó por constituirse en un elemento clave a la hora de que ellos logaran asegurarse, para sí, amplios niveles de legitimidad social y política, a pesar de operar por fuera de los marcos institucionales y legales.

Ahora bien, pasando a la pregunta de investigación que orienta el desarrollo analítico de este trabajo de grado, se plantea la siguiente:

¿Cómo interviene el miedo en la articulación con la violencia estructural y la ausencia del Estado en la manera como la población del municipio de Yacopí asumió el posicionamiento del Luis Eduardo Cifuentes “El Águila”?

Esta pregunta resulta valiosa de ser abordada si se tiene en cuenta que, entre otras, pues el municipio de Yacopí a pesar de que se encuentra relativamente cerca de la capital del país, la presencia de los grupos guerrilleros en los últimos años del siglo XX y los primeros años del presente siglo fue intensa; es decir, el hecho de que un municipio tan cercano a la capital del país hubiera sufrido esta situación muestra que, así hubiese cercanía geográfica, la falta de presencia institucional del Estado es un mal que ha afectado a buena parte de los territorios en Colombia.

En el actual momento histórico, el país se encuentra en una fase de cambio de un gobierno que firmó un acuerdo de paz con la guerrilla más numerosa y antigua

del país, hacia un nuevo gobierno que presentó diferentes críticas a algunos de los puntos incluidos en ese acuerdo. Esa situación resulta oportuna para conocer la estos procesos que vivió el país durante uno de los períodos de mayor intensidad del conflicto, como fue el comprendido entre los años 1990 y 2004. La comprensión de ello y su relación con la falta de presencia institucional es un elemento central si se quiere pensar en las recomposiciones estatales necesarias para configurar una sociedad donde no se repitan formas de victimización como las que se abordan en este trabajo.

El reconocimiento de los efectos que tuvo la ausencia del Estado en esa región del país y en el período señalado, resulta de especial interés, teniendo en cuenta que este ejercicio permitirá tener una información de primera mano de los habitantes de ese municipio. Además, el trabajo podrá aportar algunos elementos de análisis que pueden resultar útil al momento de pensar las políticas que el gobierno actual puede tener en cuenta en relación con el acuerdo de paz, como con la presencia que el Estado busca recuperar en todo el territorio nacional durante los próximos años.

Sin embargo, es probable que las expectativas que la sociedad se ha forjado sobre los efectos de ese acuerdo en la desaparición del miedo que ha existido en muchas zonas del país, sean más altas de lo que en realidad pueda esperarse. A propósito de esto, entre otras, el presente trabajo busca problematizar sobre los efectos que podría tener la recuperación de la presencia del Estado en las zonas en donde antes tuvieron presencia las organizaciones margen de la ley, intentando mantener como elemento transversal de análisis el crecimiento o decrecimiento del miedo en los habitantes de la población estudiada.

Ahora bien, en cuanto a los objetivos que apuntan a desplegar los argumentos que pretenden responder la pregunta de investigación, se proponen los siguiente:

Objetivos

Objetivo General

Analizar la intervención del miedo en la articulación con la violencia estructural y la ausencia del Estado en la manera como la población del municipio de Yacopí asumió el posicionamiento del Luis Eduardo Cifuentes “El Águila”.

Objetivos específicos

Elaborar un encuadre conceptual a partir de las categorías de miedo, ausencia de Estado y violencia estructural.

Presentar los principales procesos de orden histórico, político e institucional que estructuraron las condiciones para el posicionamiento de Luis Eduardo Cifuentes.

Analizar la importancia del miedo producto por Luis Eduardo Cifuentes en su proceso de instauración como autoridad política y social de orden para-institucional en el municipio de Yacopí.

Pasando a los elementos de orden metodológico, este trabajo de grado tiene en cuenta se enmarca dentro del paradigma interpretativo-cualitativo, que reconoce la diferencia entre los fenómenos naturales y los fenómenos sociales y examina en estos últimos su complejidad y el hecho de ser de carácter inacabado, puesto que están siempre condicionados a la intervención y participación del ser humano (Montero, 2016).

Este paradigma engloba un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social, a través del descubrimiento y la comprensión. Aspira a penetrar en el mundo personal de los hombres (cómo interpretar las situaciones, qué significan para ellos, qué intenciones, creencias, motivaciones los guían). Su objeto de estudio fundamental son las

interacciones del mundo social, enfatizando en el análisis de la dimensión subjetiva de la realidad social, a la cual comprende como un conjunto de realidades múltiples. (Ramírez, 2011, p. 4)

Dicho paradigma dirige su atención a aquellos aspectos no susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados). Interesan lo particular y lo contextual, los relatos vividos (Montero, 2016).

Teniendo en cuenta lo afirmado por Montero (2016) y Ramírez (2011), este trabajo indaga a través de entrevistas realizadas a sus habitantes. Cabe anotar que no fue posible acceder a un número mayor de participantes debido precisamente al temor evidenciado para tratar el tema y se profundizan en el análisis de las entrevistas que se encontrara en los anexos.

Se consideró la implementación de la entrevista como técnica para la recolección de información, por la definición que sobre la misma brindan Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013), en tanto:

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial y se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión a fin de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado. (p. 163)

Además, el desarrollo metodológico de este trabajo de grado incorpora herramientas como el análisis de información proveniente de reportes de prensa y bibliografía académica sobre los diferentes elementos abordados.

Con lo que se construye, entonces, un desarrollo analítico de orden cualitativo y crítico.

1. Encuadre conceptual

Para comprender el desarrollo del conflicto armado en Yacopí-Cundinamarca es necesario remontarse a la creación del frente 22 de las FARC, el cual surgió por orden directa del secretariado de esa guerrilla en el año 1982, fruto de la Séptima Conferencia Guerrillera, celebrada en el departamento del Meta (El Tiempo, 2004).

Este frente enfocó sus operaciones hacia el occidente del departamento de Cundinamarca, controlando especialmente los municipios de La Palma, La Peña, Villeta, Guayabal de Síquima, Guaduas, Caparrapí y Topaipí.

En esa época, el frente 22 no tenía influencia en el municipio de Yacopí, que era controlado por los paramilitares al mando de Luis Eduardo Cifuentes Galindo alias “El Águila” y al parecer, se había acordado un pacto de no agresión entre estos dos grupos al margen de la ley.

Sin embargo, a mediados de los años noventa el pacto se rompió debido al asesinato de 12 paramilitares a manos de la guerrilla en el municipio de Caparrapí y tras la toma del municipio de Yacopí por el frente 22 de la Farc en 1998 (La Verdad Abierta, 2013a).

Esto desató una guerra entre los dos bandos y los hombres leales a “El Águila” junto con el Ejército Nacional ganaron la batalla contra el frente 22 en Yacopí en el año 2004.

En este contexto es importante señalar igualmente, el origen del grupo paramilitar liderado por “El Águila” en Yacopí. Surgió financiado por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias “El Mexicano”, originario de Pacho-Cundinamarca, ubicado al igual que Yacopí en la provincia de Rionegro.

Para 1989, “El Mexicano”, de marcada ideología anticomunista, tenía a su disposición un millar de hombres en un ejército personal adiestrado por mercenarios extranjeros; entre éstos Yair Klein, un teniente coronel retirado del ejército israelí.

En los años ochenta las FARC hacían gran presencia en la provincia de Rionegro, intimidando a sus pobladores a través de acciones criminales, secuestros y extorsiones. Es en este contexto que los paramilitares comienzan a hacer presencia con el propósito proteger los intereses del narcotráfico y bajar la presión de las guerrillas sobre propietarios y campesinos.

A raíz de este suceso, el frente 22 de las FARC en su afán de controlar toda la provincia de Rionegro se tomó el municipio de Yacopí, lo que condujo a que Luis Eduardo Cifuentes “El Águila”, lugarteniente de Rodríguez Gacha, asumiera el liderazgo y se convirtiera en el principal jefe paramilitar en Cundinamarca (Pérez, 2007).

Lo anterior nos sirve para pensar el accionar de “El Águila” y sus hombres se enmarca en lo que Pécaut (2013) denomina “reconquista paramilitar”, resultado de enfrentamientos directos con la guerrilla, consiguiendo los paramilitares el control de la administración municipal, fieles a su ideología, que Zuluaga (1999) expone de la siguiente manera:

Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), operan como una avanzada militar anticomunista, en defensa de la propiedad privada y la libre empresa, organización que ofrece su modelo de seguridad a propietarios de las regiones del país afectados por la guerrilla. Se definen como una organización civil defensiva en armas, obligada a asumir su protección frente a la extracción de recursos y amenaza contra la vida por parte de la subversión; justifican la limpieza política por el abandono del Estado de sus funciones de seguridad frente a la población civil. (p. 214)

En este marco es posible pensar esta violencia a partir el concepto de Violencia Estructural propuesto por (Galtung, 1969), la cual, inicialmente, se debe entender como un tipo de violencia indirecta que reproduce las necesidades básicas de las poblaciones que son intervenida por esta forma de violencia.

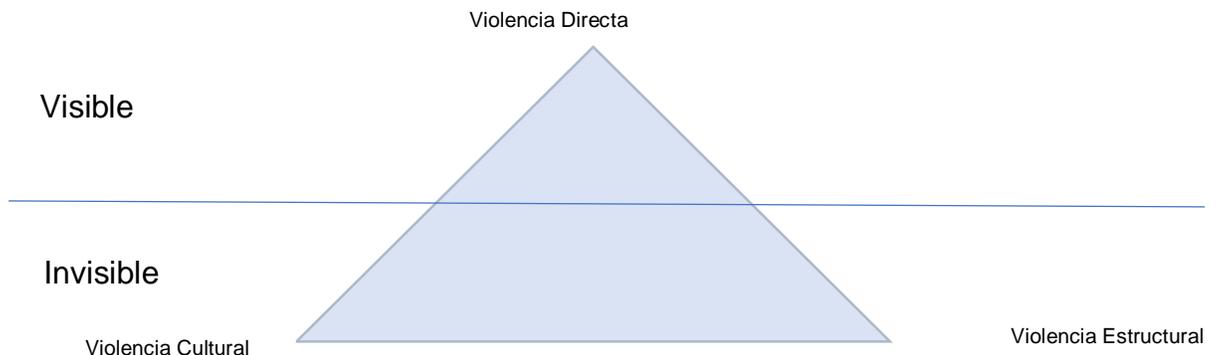


Figura 1. Triángulo de Galtung

Fuente: elaboración propia

El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás. (Tortosa, 2003, p. 3)

Lo anterior es un claro ejemplo de lo vivido en Yacopí, en el cual Luis Eduardo Cifuentes “El Águila” saca la guerrilla de Yacopí, brindándoles todo lo que un Estado tiene que brindarles y más, con el fin de lealtad, a tal punto que quienes tenían familiares en la guerrilla tenían que irse del Municipio, debido a que cualquiera que no lo siguiera quedaba fuera de los beneficios que brindaba el Águila.

Además, en relación con los derechos humanos la violencia estructural (Galtung, 1969):

La violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, eudaimonia, la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también lo es una disminución

del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas son también violencia (...). Las cuatro clases de necesidades básicas –fruto de exhaustivos diálogos en muchas partes del mundo- son: las necesidades de supervivencia (negación: la muerte, la mortalidad); necesidades de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud); de reconocimiento, necesidades identitarias (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: la represión). (p.150)

Galtung (1969) señala algo muy importante y es que la violencia estructural deja marcas no solo en el cuerpo humano sino también en la mente y en el espíritu, lo cual esas marcas van ligadas con el miedo.

Miedo entendido como base negativa para ejercer el control y que se evidencia en la tiranía de quienes tienen el poder de las armas a través de las cuales practican la intimidación, lo que lleva a la sumisión, infravaloración e incapacidad para la actuación.

Este miedo que puede devenir en miedo político tiene, según Arendt (1998) las siguientes bases: inexistencia de entidades que logren integrar a los sujetos; un yo débil que lleva a la ausencia de diálogo interior, una debilidad vista y aprovechada por aquellos que ejercen daño sobre los indefensos; el sufrimiento de los subyugados porque se perciben absolutamente prescindibles, su vida no les pertenece, está bajo el control de alguien más y su propia identidad termina por ser moldeada a partir de los ejercicios de poder que utilizan el terror para delinear la existencia de los sujetos.

Rojas (2016) indica: “en general, el miedo político, permite la creación constante de mecanismos que busquen regular las conductas de los ciudadanos; es un miedo que tiene por objetivo controlar posibles intervenciones nocivas del interior y el exterior” (p. 63). Por su parte, Robin (2009) afirma:

El miedo político surge de las jerarquías sociales, políticas y económicas que dividen a un pueblo. Si bien este miedo también es producido, ejercido o manipulado por líderes políticos, su objetivo o función específica es la intimidación interna, aplicar sanciones o amenazar con sanciones para asegurarse de que un grupo conserva o aumenta su poder a expensas de otro. Este tipo de miedo surge de esta desigualdad tan útil para quienes se benefician de ella y tan perjudicial para sus víctimas, y ayuda a perpetuarlo. Aunque sería excesivo afirmar que este tipo de miedo es la base del orden social y político, es tan estrechamente vinculado con las diferentes jerarquías de la sociedad –y son las normas y la sumisión que llevan aparejadas-, que se califica como un modo básico de control social y político. (p. 45)

El miedo en Yacopí como en muchas partes del territorio nacional, surgió por la violación de los principios contemplados en el Derecho Internacional Humanitario y diversos actores armados ilegales lograron apoderarse del territorio ante la ausencia del Estado, que en palabras de Weber (1968) como se citó en Orjuela (2000): “es la institución que, por medio del monopolio del uso legítimo de la fuerza y de la producción de regulaciones, integra la sociedad y el territorio nacional, media los conflictos sociales y asegura la coordinación sistémica de la sociedad” (p. 104).

Siguiendo con el miedo, también hay que tener en cuenta que este tiene una dimensión emocional (Byrne, 2009) y es esta la que despierta en las personas las respuestas más intensas (De los Ríos, 2017); además, el miedo organiza al individuo rápidamente cuando se ve expuesto a una situación o estímulo y dirige los procesos de la percepción cognoscitiva (Del Rosal, 2015). Cuando una persona percibe una situación como peligrosa, no la puede entender o no tiene control sobre ella, aparece el miedo. Ahora bien, es necesario diferenciar el miedo de la fobia o ansiedad que es la condición en que se encuentran las personas cuando están en un estado constante de miedo ante una situación u objeto determinado (Murillo & Rodríguez, 2016).

El miedo es reconocido como señal de alarma, y tiene por función principal avisar de algún peligro con el propósito de que el organismo se prepare para enfrentar esa amenaza de la mejor manera posible dicha amenaza (De los Ríos, 2017). Es probable que en algunas situaciones la alarma producida por el miedo no esté bien calibrada, generando respuestas inapropiadas ante cualquier posibilidad o recuerdo de situaciones de peligro; en estas condiciones la función principal del miedo no se cumple, es decir la protección (Teruel, 2015).

Estos elementos anteriores son importantes, pues nos permiten entender, en parte, cómo el miedo interviene en la conducta de las personas. Es decir, para nuestro caso de estudio, nos permite entender algunos efectos del miedo sobre cómo se entretejió la relación entre actores violentos como El Águila y la población civil, a partir del uso de técnicas de atemorizantes, como las amenazas. A propósito de esto, conviene tener en cuenta que en los conflictos armados que se han presentado en diferentes países el miedo ha sido utilizado como un arma de persuasión, especialmente debido a que algunos delitos quedan impunes.

Para Amnistía Internacional, incluso cuando las víctimas persisten, es poco probable que algunos casos se investiguen de forma completa e imparcial. Las probabilidades de que se condene a los culpables son prácticamente nulas, en especial si el presunto autor es miembro de las fuerzas de seguridad, los paramilitares o la guerrilla. Cada uno de los pasos del proceso parece concebido para bloquear los intentos de las supervivientes de que se sepa la verdad y se haga justicia (Consejería en Proyectos, 2007).

Amnistía Internacional va un poco más allá en el análisis de los hechos que se presentan después de que se han sucedido actos de violencia sexual, cuando menciona que las necesidades materiales inmediatas de las mujeres víctimas y de sus familias, las obliga a posponer la elaboración del duelo necesario para la superación de los distintos traumas psicológicos, lo que termina por reavivar la

presencia del miedo en las personas que han sido victimizadas. En esas circunstancias, las mujeres víctimas se ven en la necesidad de:

Construir una identidad desde la fragilidad y la vulnerabilidad: fijada en el miedo y ante el terror del ataque al cuerpo, la sexualidad, la maternidad, hacia sus hogares a través de la amenaza de perder a sus hijos y provocar la separación de las familias. Limitando sus posibilidades para identificar los recursos disponibles y la fortaleza necesarias, que les permitan denunciar y reparar lo vivido. (Auto 092, 2008, pág. 92)

La misma Corte Constitucional ha señalado que el miedo en algunos casos ha impedido la declaración en tiempo y que la desmovilización de los grupos al margen de la ley, junto con las garantías del Estado, puede hacer posible la superación de dicho temor (Sentencia T-156, 2001).

Así las cosas y teniendo en cuenta los diferentes elementos articulados en esta encuadre conceptual, se puede plantear que el miedo se articula de maneras muy profundas con la violencia estructural y cuando estos dos factores se constituyen en parte habitual de la vida de las personas victimizadas, estas pueden quedar expuestas a prácticas sociales en las que su conducta queda determinada por los actores que promueven y accionan las diversas formas de amenaza y victimización que se ejercen sobre ellas. Esto, además, supone que aquellos que sufren de estas constantes victimizaciones, terminan por incorporar el temor como elemento estructurante de su subjetividad, es decir, como elemento que determina en buena parte las maneras cómo las personas victimizadas entienden la realidad, siendo parte de esta la actuación de los actores violentos; la cual, al entrecruzarse con la falta de apoyo y presencia institucional de Estado, termina por “naturalizar” la autoridad de aquellos actores que han usado la fuerza, de manera ilegal, para establecerse como determinadores de los procesos sociales y políticos de las poblaciones donde logran afianzarse.

Se configuró entonces la práctica de acciones violentas que afectaron la psiquis de los individuos. A través de intimidación, se buscó el dominio de la voluntad de los habitantes, se alienó por completo su autonomía; en palabras de Lira (1991), se dominó su espíritu.

Ese dominio se consiguió a través de la amenaza, que tiene como consecuencia lógica el miedo. “La amenaza desencadena un proceso intrapsíquico que se caracteriza por el reconocimiento de la sensación de desamparo ante un peligro, desamparo que se constituye en el alimento del miedo y surge de la evaluación de la magnitud del peligro” (Lira, 1991, p. 59).

Siguiendo con esta autora, el miedo se refiere entonces a la percepción de convertirse en una víctima ante la posibilidad de que las amenazas se conviertan en realidad, lo que afecta la vida personal y de la comunidad en todos los órdenes: familiar, laboral, escolar, social.

Gracias al miedo, quien ejerce el poder consigue el sometimiento, la obediencia incondicional, la entrega de la identidad, la individualidad y la colectividad de aquellos sobre los que tiene el dominio a través de las armas, dado que el miedo paraliza.

El miedo atraviesa todas las relaciones sociales. Ser víctima y testigo de las violaciones a los derechos humanos, afecta la percepción que las personas tienen de sí mismas y de la colectividad a la que pertenecen, “estructurando una vivencia colectiva de catástrofe social innombrable” (Lira, 1991, p. 59); que a su vez cada quien lleva en su interior, y a la que es imposible hacer frente.

El temor que caracteriza la catástrofe social originada por el conflicto armado, no se limita al miedo por perder la vida física, a la muerte real, puesto que en este contexto la vida se detiene en todos sus aspectos. Las personas ven trastocado su proyecto vida, sus relaciones interpersonales, su vida ya no les pertenece, está en

manos de otro que todo lo controla, lo cual conduce a la soledad, la incomunicación, la infelicidad, fruto de la impotencia para modificar la situación.

Vivir con miedo trae como consecuencia la transformación de la subjetividad de las personas; su manera de sentir, de pensar, su capacidad de decidir, llevándolas en algunos casos a aceptar e interiorizar ideas y a legitimar actuaciones de los grupos armados, cuando estos llegan a “defenderlos” de otros actores armados.

Ahora bien, para entender lo que sería la *ausencia del Estado*, se puede plantear que esta se evidencia en la precariedad del acceso a la salud y educación de calidad, políticas económicas, entre otras, que brinden la oportunidad de un mejor nivel de vida de los habitantes. También se puede asociar a la falta de infraestructura, servicios públicos, vías, atención a las necesidades en todos los órdenes y aplicación de la justicia, entre otras falencias. Lo anterior, como plantea Orjuela (2000), abona el terreno para el posicionamiento en los territorios de los grupos al margen de la ley:

La complejidad geográfica del territorio, la escasa infraestructura vial y social, la debilidad del poder judicial, las dificultades del control policivo, la incapacidad reformista de los partidos tradicionales, son condiciones favorables para el desarrollo de la para-institucionalidad, para que el vacío dejado por el Estado sea llenado por el clientelismo, los narcotraficantes, los grupos guerrilleros y los grupos de defensa y justicia privada. Estos últimos constituyen una interesante simbiosis de relaciones sociales de poder. Se trata de poderes privados de carácter regional y local que en busca de la seguridad que no proporciona el Estado, y en respuesta a los excesos de la guerrilla, se alían con algunos sectores de las fuerzas militares y con los

narcotraficantes, a fin de combatir un enemigo común que va desde la guerrilla misma, pasando por la delincuencia común, hasta quienes defienden los derechos humanos y las causas populares (Orjuela, 2000, p. 106).

Así, lo propuesto por Orjuela (2000), resume en pocas palabras lo sucedido en el municipio de Yacopí. El abandono del Estado facilitó la incursión de la guerrilla en el territorio y este fue “suplido” por el grupo paramilitar al mando de “El Águila”.

Luego de este breve recorrido conceptual, se han presentado, entonces, las categorías conceptuales que se utilizarán para orientar los desarrollos analíticos de este trabajo de grado.

2. Situando la violencia en Yacopí: apuntes de una aproximación histórica y política

El Conflicto Armado en Colombia es ocasionado por las elites políticas las cuales peleaban por quien se iba a tomar el poder y conseguir la potestad del aparato Estatal, el cual era liderado por Liberales y Conservadores, puesto que por su poder económico eran ellos los que ejercían el control político, “la clase dominante englobaba un cúmulo de familias con actividades relacionadas con el comercio” (Leal, 1984, p. 55), las cuales estaban centralizadas en Bogotá ejerciendo un control en la política nacional, y dejando de lado o la deriva la periferia del país, como consecuencia desde ese momento el Estado ha sido débil por el hecho de no tener asistencia en muchos lugares del mismo, y hoy en día sigue siendo igual, ya que muchas zonas no cuentan con servicios públicos lo cual deja contemplar su ausencia, su centralización sigue estando en la capital ya que es ahí donde se encuentra gran parte de la economía, como las industrias.

Es fundamental, mencionar que había una estrecha relación clientelista, donde existía el compadrazgo, o a cambio de favores electorales se le otorgaba cargos políticos, es decir que estos dos partidos tenían el monopolio en todo el país, ya que no estaba la posibilidad de que otras personas alternas gobernarán:

El hecho de que los miembros del aparato burocrático estatal, del sistema de justicia y de las Fuerzas Armadas estuvieran afiliados a uno de los dos partidos tradicionales —aunque la Constitución ordenaba que los uniformados debían ser apolíticos— fue uno de los generadores de altos niveles de violencia. (Sánchez, 2013, p.112)

Los dos partidos sólo gobernaban para sus intereses, pero nunca motivados por los intereses del pueblo, de tal manera que la violencia se agudizó por el hecho de que partido iba a gobernar, es por esta razón que muchas zonas del país no tuvieron una representación política, ya que les importaba la cantidad de votos, pero no el beneficio de la población.

Durante la disputa del poder entre los liberales y conservadores se crean a favor de los conservadores lo Chulavitas y los Pájaros, los liberales crean las guerrillas para defenderse, los cuales sentaron las bases para la creación de las Farc, en la época de la violencia bipartidista, hubo masacres en todas partes del país ya que, aunque el Estado no llegaba a la periferia del país, el discurso político era tan fuerte que lo que hacía era poner en contra unos con otros (Giménez G. , 1983).

El discurso político remite a la esfera del poder y a todo lo que está en juego en esta misma (...) tiene una base esencialmente polémica. El destinatario o bien es tomado por adversario, o bien sirve al emisor para refutar al adversario” (Giménez, 1983, pp. 127-128)

Éstos, se “mataban” por la ideología, ya que lo que las elites querían que votaran por ellos sin importar las masacres cometidas, lo único que deseaban era votos en las urnas y las autoridades no velaban ni salvaguardaban las instituciones.

La ideología generalizada que realmente fundamentó el bipartidismo fue el sentimiento ciego de pertenecer a una u otra de las dos agrupaciones. Así, entre más sectaria se manifestaba ésta, mayor capacidad de reproducción proporcionaba; y entre más abierta fuera la confrontación de las dos fuerzas unificadas nominalmente por separado, más se generalizaba y se compenetraba la ideología de pertenencia. (Buitrago, 1984, p. 137)

La ideología tuvo tanta importancia que era imposible que surgieran otros partidos, y tal como lo dice Buitrago (1984), tanto el partido liberal y conservador controlaban las instituciones “el conservador, con las riendas institucionales del Estado en sus manos, y, el liberal, tratando de establecer sus mayorías para desalojar al adversario” (Buitrago, 1984, p. 141), y así tener el control estatal y presupuestal, ya que la influencia política tenía una estrecha relación con la política económica, pero causa de la violencia llevó a un debilitamiento del proceso de fortalecimiento institucional del Estado.

2.1 La dimensión geográfica de la ausencia institucional

Las élites tuvieron gran poder con el mercado del café, puesto que fue el principal producto de exportación, lo cual fue fundamental para el desarrollo económico y comercial de Colombia que como consecuencia llevó a que estas tuvieran el control tanto económico como político, más adelante para 1863, se crea la bancada privada de Colombia que fortaleció el poder político y económico de las mismas, tal como lo demuestra la Red cultural del banco de la República en Colombia que las principales regiones donde tenían el control del mercado financiero fue en Bogotá, Antioquia y la Costa.

Tabla 1. Principales Regiones élites en Colombia

Nombre	Ciudad	Fecha	Capital inicial (pesos)
1. Banco de Bogotá	Bogotá	1870	\$ 235.000,00
2. Banco de Colombia	Bogotá	1875	\$ 181.400,00
3. Banco Popular	Bogotá	1877	\$ 150.000,00

Nombre	Ciudad	Fecha	Capital inicial (pesos)
4. Banco de Cundinamarca	Bogotá	1881	\$ 22.000,00
5. Banco de la Unión	Bogotá	1881	\$ 55.700,00
6. Banco de Crédito Hipotecario	Bogotá	1883	\$ 202.350,00
7. Banco Internacional	Bogotá	1885	\$57.200
8. Banco Prendario	Bogotá	n.d.	\$38.640
9. Caja de Propietarios	Bogotá	1872	\$160.000
10. Banco Hipotecario	Bogotá	n.d.	\$202.350
11. Banco de Antioquia	Medellín	1872	\$ 694.000,00
12. Banco Mercantil	Medellín	1874	\$ 400.000,00
13. Banco Restrepo & Cía.	Medellín	1875	n.d.
14. Banco de Medellín	Medellín	1881	\$ 15.390,00
15. Banco Popular	Medellín	1882	\$ 100.000,00
16. Banco Industrial de Manizales	Medellín	1882	\$ 240.000,00
17. Banco de Sopetrán	Sopetrán	1882	\$ 100.000,00
18. Banco de Oriente	Rionegro	1883	\$ 125.820,00
19. Banco de Vicente B. Villa e Hijos	Medellín	1883	\$ 20.000,00
20. Banco de Progreso	Medellín	1883	\$ 60.000,00
21. Banco de Arango e Hijos	Medellín	1883	n.d.
22. Banco del Zancudo	Medellín	1883	n.d.
23. Banco de Barranquilla	Barranquilla	1873	\$ 312.500,00
24. Banco de Bolívar	Cartagena	1874	\$ 145.000,00
25. Banco de Cartagena	Cartagena	1881	\$ 100.000,00
26. Banco Popular de Bolívar	Cartagena	1883	\$ 54.000,00
27. Banco Unión	Cartagena	1883	\$ 160.000,00
28. Banco Márquez	Barranquilla	1883	\$ 125.000,00
29. Banco Americano	Barranquilla	1883	\$ 565.000,00
30. Banco del Estado	Cartagena	1884	n.d.
31. Banco de Riohacha	Riohacha	1885	\$ 150.000,00
32. Banco de Santander	Bucaramanga	1872	\$ 300.000,00
33. Banco del Cauca	Cali	1873	\$ 300.000,00
34. Banco del Norte	El Socorro	1881	\$ 101.600,00
35. Banco de Tolima	Neiva	1881	\$ 200.000,00
36. Banco de Pamplona	Pamplona	1882	\$ 86.225,00
37. Banco Prendario de Soto	Bucaramanga	1883	\$ 10.000,00
38. Banco de Santander	Bucaramanga	1883	\$ 200.000,00
39. Banco del Estado	Popayán	1884	\$ 102.400,00
40. Banco de Zipaquirá	Zipaquirá	1881	n.d.
41. Banco de Sogamoso	Sogamoso	1882	n.d.

Fuente: Banrepcultural. Recuperado de www.banrep.gov.co

Por último, la industria se consolida en Bogotá, Antioquia, Cali, Atlántico y Santander, en donde:

La industria textil estaba compuesta por empresas dedicadas a la fabricación de hilos y telas, es una de las más antiguas en Colombia. Se dice que la producción a mediados del siglo pasado satisfacía el 20% de la demanda interna, consolidándose como una de los primeros procesos de industrialización en el país (...) Las principales industrias de tejido aparecieron a principios de este siglo en Antioquia, con la compañía antioqueña de hilados, En Barranquilla la fábrica de tejidos Obregón, esta última desaparecida del mercado, y Su desarrollo se dio cuando el país se convirtió en un exportador Neto de textiles en 1965, La concentración geográfica de la industria de químicos se halla localizada así; en Antioquia, Bolívar y Atlántico un 27.8%, 19.2% y 20.2%, respectivamente, en la fabricación de sustancias químicas industriales, abonos y materiales artificiales (plásticos y resinas de consumo industrial), Bogotá y el Valle con 43.1% y 33.5% con productos químicos como pinturas, medicamentos y cosméticos. En Colombia en la década de los noventa, el costo de la mano de obra es de aproximadamente US\$0.90 por hora de trabajo, ocupando el puesto número 35, algo que junto a los diseños originales y buen gusto puede servir para recuperar el mercado internacional. (Tovar, 2018, párr. 8)

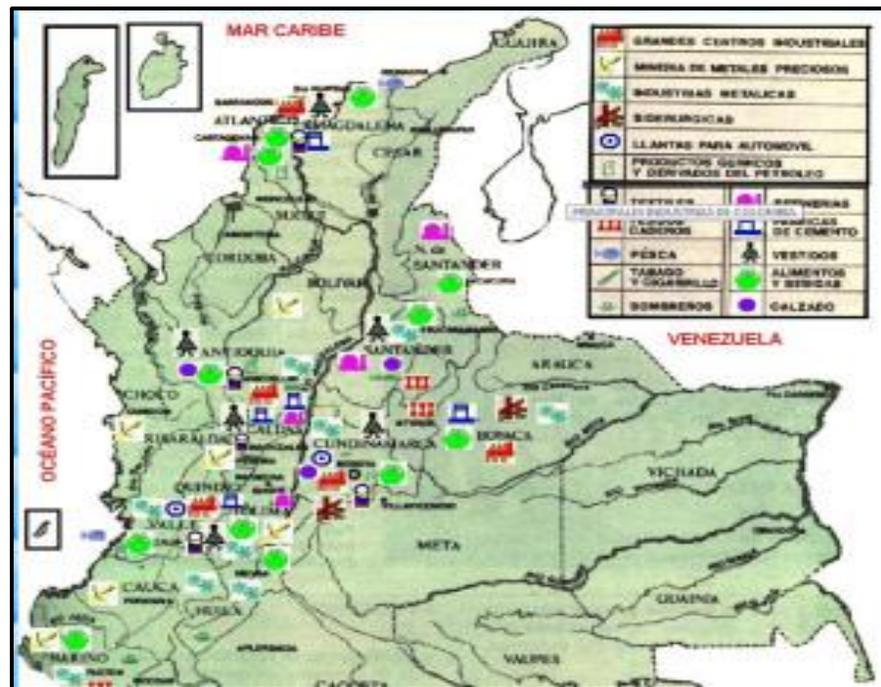


Figura 2. Principales industrias en Colombia

Fuente: Tovar, (2011)

Con lo anterior podemos apreciar que las élites tenían el monopolio de la economía y la política, por tal razón su concentración y presentación estaban en tales regiones como principalmente Bogotá y Antioquia, lo cual pudo ser el camino que llevó que grupos insurgentes se tomarán otros lugares de la ciudad debido a la ausencia del Estado.

En el informe del secretario general del Partido Comunista de Colombia se sintetiza así el movimiento guerrillero que se formó: En Chaparral se inicia en 1950 como acción de autodefensa de masas; en 1952 se transforma en lucha de guerrillas, dando origen a la resistencia armada en todo el Sur del Tolima. (Guzmán, 1980, p. 46)

La ausencia del Estado principalmente en las zonas rurales permitió que los grupos guerrilleros se asentaran e implementaran sus propias reglas. Con la

expansión de los grupos al margen de la ley y debido a la ineficiencia del sistema de justicia, éstos se apropiaron de las funciones del Estado al administrar la justicia e inclusive mediante la implementación de reglamentos para las elecciones políticas en los municipios, según lo refiere Sierra (2016).

Los grupos de autodefensa tienen presencia desde los años ochenta en los municipios de Vergara, Yacopí, La Palma, Pacho, Puerto Salgar y Guaduas. En el siguiente mapa se observa la localización de los diferentes grupos armados en el departamento de Cundinamarca (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2010).

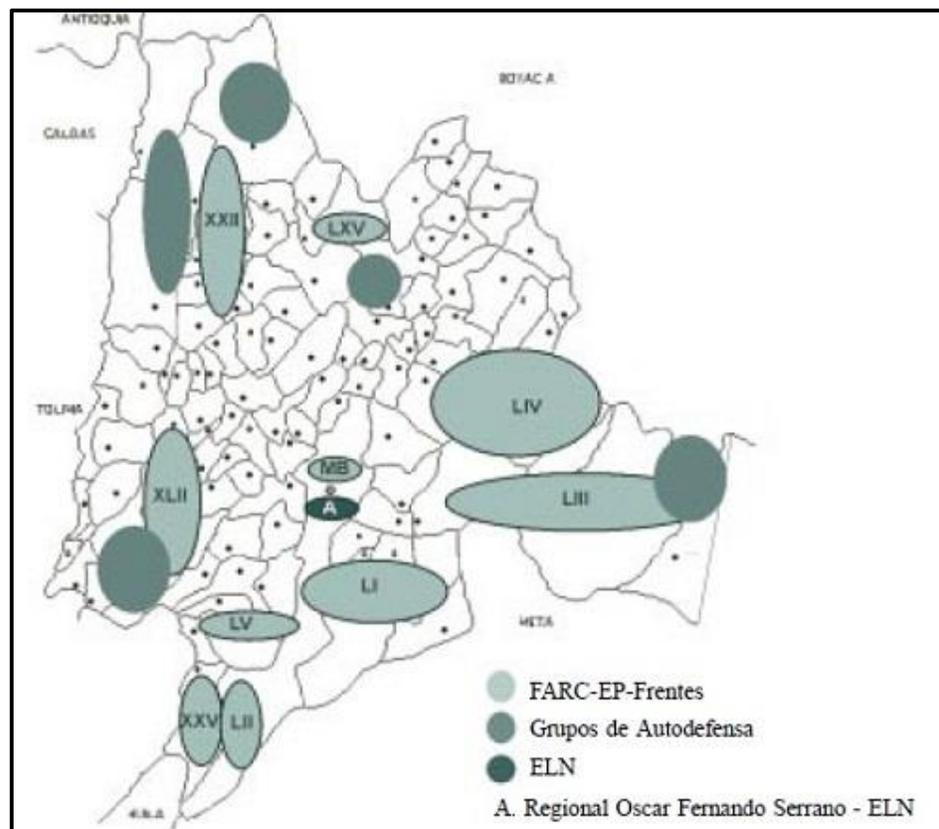


Figura 3. Localización de los grupos armados en Cundinamarca

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2010)

Los elementos anteriores nos muestran como el despliegue institucional del Estado y económico dejó a varias partes del país por fuera de lo que sería su “cobertura”. Lo cual redundó en el vacío institucional que habría terminado por favorecer el posicionamiento de actores como el Águila en municipios como Yacopí. La cual fue más evidente durante el período comprendido entre 1990 – 2004; además, es clave plantear que esta fue una condición que se repitió en otras regiones del país donde los grupos al margen de la ley ocuparon el vacío que dejó el Estado.

3. La violencia atravesada en la historia de Yacopí

A continuación, se presentan varios de los momentos y situaciones claves que han moldeado el avance de la violencia en Yacopí. Esto permitirá entender algunos de los elementos que explican el contexto que ha permitido a actores armados constituirse en referentes sociales y políticos del municipio.

3.1 La guerra Política: Conservadores y liberales

El ataque al corregimiento de San Mateo en 1949 por gentes de San Pedro y Guayabales es la señal de somatén en la zona de La Palma y Topaipí en Cundinamarca (...) acaecen los primeros crímenes e interviene la fuerza oficial. En mayo de 1952 se intensifican los crímenes. Casi todos los cadáveres aparecen sin orejas. En los cuarteles este trofeo se recompensa generosamente. El 2 de diciembre arde Yacopí. No queda nada. (Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, 2016, p. 5)

Yacopí es uno de los municipios que ha sufrido los más altos índices de violencia, el cual fue víctima por delos enfrentamientos entre liberales y conservadores por mantener el poder, cometiendo asesinatos, terrorismo y

persecuciones, incendios y la migración de muchos habitantes, como consecuencia de la guerra política bipartidista el municipio fue quemado “a mi papá le quemaron todo, todo, no quedo nada, y Rojas Pinilla dio la paz y junto al pueblo (..) el pueblo de Yacopí fue quemado por la misma policía” como afirma Graciliano Vega, víctima de este conflicto (El Tiempo, 1998a).

Esa mañana del 2 de diciembre de 1952 mi madre estaba preparando el desayuno cuando escuchó algo extraño que provenía de algún lugar de la montaña. Salió al patio del rancho y a la distancia vio un pájaro gigantesco que volaba con dirección a Yacopí. Virgen Purísima, ¿qué es ese avechucho tan raro?, gritó mientras se santiguaba una y mil veces... la sorpresa fue de alma y señor mío cuando vi que el aparato no venía solo... en cuestión de segundos tuve esos aparatos sobre mi cabeza y más tarde ya estaban sobrevolando el centro del pueblo. Parecían dos naves espaciales que habían decidido empezar la invasión de la tierra por Yacopí (El Tiempo, 1998a).

De un momento a otro los aparatos se separaron y empezaron a arrojar una fila interminable de paquetes. Parecían fiambres. ¡Bonitos sus fiambres! Los primeros que cayeron en la plaza principal se volvieron dos bolas de fuego. Luego vino uno detrás de otro y del suelo de Yacopí seguían saliendo bolas de candela. Era algo apocalíptico. Como si se tratara de una lluvia de fuego (...). Tan así que llegué a pensar que ser liberal era un pecado (El Tiempo, 1998a).

A pesar que no hay datos de Yacopí ya que según la alcaldía del municipio los datos se perdieron, se pudo conseguir algunos datos de la Registraduría Nacional de Colombia donde evidencia que efectivamente el Municipio de Yacopí era Liberal.

Tabla 2. *Datos Yacopí tomados de Registraduría Nacional del Estado Civil*

Año	Nombre Alcalde	Partido Político	Total Votación	Total Alcalde	%
1990	Demetrio Velásquez Luque	Partido Liberal Colombiano	4,771	1,742	

1992	Néstor Bernal Vergara	Partido Liberal Colombiano	4,901	1,681	34,29
1994	José Sáez Maldonado Tría	Partido Liberal Colombiano	5,487	1,777	32,38
2000	Germán Bustos	Partido Liberal Colombiano	7,029	4,554	
2003	Arcesio Chaves García	Movimiento Nuevo Liberalismo	7,415	7,168	96,66

Fuente: elaboración propia

3.2 Agudización del conflicto

A pesar de que se encuentra relativamente cerca de Bogotá, la presencia de los grupos guerrilleros en los últimos años del siglo XX y los primeros años del presente siglo fue intensa; el hecho de que un municipio tan cercano a la capital del país hubiera sufrido esta situación muestra la ausencia estatal, por lo que el estudio de este caso permite reflexionar sobre las consecuencias del conflicto para los habitantes de las zonas en donde el Estado no tuvo presencia y permitió el predominio de organizaciones al margen de la ley, generando terror en la población de este municipio.

Antes del nacimiento del frente 22, la guerrilla ya tenía un primer acercamiento en la zona desde 1970 con el frente XI, ubicado en Yacopí. Éste fue reemplazado por este frente, que inició originalmente con 40 miembros y con el transcurso de los años logró tener control total de municipios como La Palma, La Peña, Villeta, Guayabal de Siquima, Guaduas, Caparrapí y Topaipí, al occidente de Cundinamarca” (Verdad Abierta, 2013b).

Llega primeramente al municipio de Yacopí generando una serie de atrocidades contra la población, como secuestros, masacres, extorciones y vacunas, ya que en

cierta medida necesitaban suministrarse recursos, hasta que llegaron a controlar todo el Departamento de Cundinamarca, llegando a liderar todo el territorio, amenazaban a los alcaldes con matarlos si no salían del mismo, así que los habitantes no tenían otra alternativa que estar sujeta a lo que dijeran las Farc, puesto que de no cumplirles los mataban, “La población de los municipios de Cundinamarca vivía temerosa de tener un contacto con la fuerza pública, pues podían ser clasificados como informantes del Ejército por las Farc, y eso significaba inmediatamente su muerte” (Verdad Abierta, 2013b).

A pesar de la reticencia de los entrevistados, algunas de sus respuestas permitieron identificar hechos propios de la violencia en el municipio en el período objeto de estudio. El primer entrevistado manifestó respecto a la llegada de grupos insurgentes “lo primero fue la guerrilla y ahí siguieron montando los otros para alejarlas, (los paramilitares), para ir combatiendo” (Entrevistado 1, 2018, comunicación personal).

Eso había muertes por todo lado, desaparecía la gente, horrible, una vida tremenda, yo alcancé a ver cómo se perdía la gente, que no aparecía o cuando la guerrilla se metió acá, mató la enfermera, hicieron de todo, mejor dicho, estragos horribles. La muerte de la enfermera fue un 17 de julio, (...) nos tocó encerrarnos; a mí me mandaron un tiro al congelador, yo estaba al otro lado, me alcancé a botar al piso o si no ...” Me mataron un familiar, llegaron a matarlo, decían que era colaborador de los paras, pero eso era mentira, entonces ahí llegaron y lo mataron a él. (Entrevistado 3, 2018, comunicación personal)

Los relatos de los entrevistados dejan advertir la indefensión y vulnerabilidad en que se encontraban los habitantes del municipio durante el periodo en que los guerrilleros y paramilitares se disputaron el control del territorio. Un lapso de vida caracterizado por el temor, la incertidumbre y la alienación individual y colectiva, al perder la capacidad de decisión y actuación, siendo deshumanizados por los

actores en conflicto, para quienes la población civil se convierte en peones que manejan a su antojo según sus intereses.

Antes de los paras aquí hubo una época de violencia que uno se levantaba y uno decía, pero anoche no mataron a ninguno, ¿qué paso? Todos los días había uno o dos muertos, uno quedaba aterrado el día que no amanecía un muerto. Ahí en el parque pasaba una persona y tá tá tá, salían corriendo y después volvían por otro, volvían por otro y eso era así seguido (Entrevistado 6, 2018). La gente terminó abandonando las tierras, las casas y las cosas necesarias para subsistir. Tal como lo reseñó el periódico El Tiempo, en agosto de 2000 huyeron los 210 habitantes del caserío de Alto de Cañas porque apareció descuartizado un joven de 22 años en los alrededores de la zona, con lo cual se hizo realidad la amenaza que en días anteriores había corrido por la región, donde ellos decían: “o se largan o los quemamos, con todo y casas” (Uribe, 2000, p. 1).

3.3 Toma Guerrillera: 17 de julio de 1998

Un hecho que es recordado con especial interés sucedió el 17 de julio de 1998, cuando la guerrilla se tomó el pueblo en horas de la tarde y la balacera duró casi cuatro horas. Los habitantes del pueblo pensaban que los iban a matar a todos pues supuestamente para la guerrilla ellos eran paramilitares (Melo et al., 2006). Después de esa toma, las personas sentían miedo de sentirse desprotegidas ante cualquier reaparición de la guerrilla; ese miedo incluía a los profesores del colegio municipal, que dejaban de asistir, lo que ocasionaba que centenares de niños se quedaran sin clases, atacando el comando de Policía de la población, la Caja Agraria y el Banco Cafetero.

Autoridades y habitantes de la población informaron que la sede de la Caja Agraria quedó destruida y que los subversivos saquearon el dinero de las bóvedas. Los combates duraron alrededor de dos horas y dejaron un policía herido, cuya identidad no fue suministrada por las autoridades. Al parecer, tres subversivos también murieron en la acción. Al cierre de esta edición, la

población permanecía incomunicada y se desconocía si el ataque produjo daños materiales, heridos o víctimas fatales entre la población civil. (El Tiempo, 1998b, párr. 1)

“Aquí hubo una toma y ese día no había casi ninguno de ellos (paramilitares) por aquí y nos cogieron desprevenidos, acabaron con la Caja Agraria, Banco Cafetero, todo... eso fue tremendo” (Entrevistado 6, 2018, comunicación personal).

3.4 Guerra Esmeraldera

Yacopí es un municipio con tantos recursos, especialmente esmeraldero, pero lamentablemente le tocó la violencia esmeraldera, la cual fue liderada por Gonzalo Rodríguez Gacha, dejando muchas víctimas, “hubo una guerra siempre berraca, porque nos afectó arto, no llegaban visitantes, nosotros éramos un grupo siempre grande que rebuscábamos el centavo de la esmeralda” Jairo Tovar, el cual llegó a originar un enfrentamiento entre el narcotráfico proveniente de pacho y las esmeraldas en Quipa y bandas delincuenciales de Yacopí (Veloza, 2016).

3.5 El paramilitarismo en Yacopí

Los campesinos cansados del terror generado por la guerrilla crean un pequeño grupo paramilitar, el cual se fortalece con el MAS (muerte a secuestradores), en el momento que el M19 secuestra a la hija del narcotraficante Fabio Ochoa, empieza la guerra con las guerrillas por parte de narcotraficantes y a esta guerra se suma la extrema derecha, en esta organización estuvieron involucrados agentes del Estado, el Ejército Nacional, empresarios y ganaderos, el MAS fue liderado por Gonzalo Rodríguez Gacha, quien entrenó a Luis Eduardo Cifuentes (El Águila) para ser el líder paramilitar en Yacopí, con esto la Guerrilla salió de Yacopí y se fue situando en municipios cercanos a Yacopí en especial la Palma.

Pues aquí hubo poderío militar del paramilitarismo, pero la guerrilla también estaba; la guerrilla tenía dominio de La Palma y los paras aquí. Estaba el conflicto, entonces ni los de aquí podían ir allá, ni los de allá podían venir

aquí. Uno para ir de aquí a La Palma tenía que pedir permiso a los de aquí y pedir permisos en La Palma. En esa época tenía una oficina del chance y a mí me tocaba informar aquí, si no me daban permiso yo no podía ir y en La Palma tenía una amiga, le decía: “hable en La Palma con el jefe de la guerrilla que yo voy a ir a llevarle el chance”. Tocaba hacer todo eso. (Entrevistado 5, 2018, comunicación personal).

Por otro lado, con la gran debilidad del Estado, las alcaldías locales fueron influenciadas por grandes poderes como paramilitares y narcotráfico, puesto como lo asegura Guerrero (2009):

La forma más usada de participación política del narcotráfico ha sido y tal vez todavía sea, la cooptación de los políticos, especialmente en la esfera regional. En la historia de la mafia mundial este fenómeno rápidamente adquiere el carácter de chantaje sobre el político, como el uso de las pruebas que lo involucran y que pueden afectar su imagen pública. Lo anterior muestra como la debilidad regional es el mecanismo por el cual grandes poderes del narcotráfico han llegado a ser poderosos por su ingreso económico y por el terror que siembran, con este medio manipulan a los actores políticos para hacer cumplir sus objetivos. (Guerrero, 2009, p. 275)

Cuando la guerrilla se tomó Yacopí, como se mencionó anteriormente el “Águila” creó estatutos, reentrenó a sus hombres y mejoró las comunicaciones, para ese entonces Luis Eduardo Cifuentes ya había ganado mucha popularidad en el municipio por lo que empezó a ganar prestigio y la población de Yacopí obedecía a todo lo que él decía, el águila era quien manejaba la política, la economía y el ámbito social de Yacopí, Luis Eduardo Cifuentes “mandaba y los acaldes obedecían y llegó a ganarse el cariño de la población, el cual hoy en día es recordado como el héroe de Yacopí, que se mostrará más adelante específicamente.

3.6 Lo jurídico y la violencia en Yacopí

Respecto la situación de violencia vivida por los habitantes del municipio de Yacopí, es uno de los tantos ejemplos de violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, que se vivieron en Colombia a raíz del poderío que durante muchos años tuvieron sobre el territorio los grupos armados ilegales.

Estas transgresiones rompen con los tratados internacionales ratificados por Colombia en cuanto a la protección de la población civil.

Es así como a raíz de las desapariciones, torturas, homicidios, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores, constreñimiento e intimidación, ejecutados tanto por la guerrilla como por los grupos paramilitares en la población de Yacopí, Colombia como Estado parte, incumplió con lo adoptado y ratificado en acuerdos internacionales, entre los que se destacan los siguientes:

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos firmado por los países miembros de las Naciones Unidas en 1966 y ratificado por Colombia en 1968.

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) suscrito por los países integrantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1969 y adoptado por Colombia en 1972.

Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, firmada en las Naciones Unidas en 1984 y la cual entró en vigencia en Colombia en el año 1986.

Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la ONU en 1989 y ratificada por Colombia en 1991.

Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, suscrito en la ONU en 1977 y adoptado por Colombia en 1994.

Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada por los Estados integrantes de la OEA en 1994 y ratificada por Colombia en 2001.

Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, firmado en la ONU en el año 2000 y que entró en vigencia en Colombia en el año 2003.

Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, suscrita por los países miembros de la ONU en 2006 y ratificada por Colombia en 2010.

Es así, como a lo largo del conflicto armado en Colombia y específicamente para este caso de estudio, los derechos humanos, civiles y políticos de los pobladores de Yacopí fueron sistemáticamente violentados por los actores en disputa, teniendo ocurrencia los siguientes hechos:

- *Privación arbitraria de la vida.*
- *Torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes.*
- *Desaparición forzada.*
- *Reclutamiento de menores de edad.*
- *Restricciones a la libre movilización.*
- *Vulnerabilidad de su seguridad personal.*
- *Impedimento de la libertad de expresión.*
- *Desplazamiento forzado.*
- *Constreñimiento al sufragante.*

Como plantea el Centro Nacional de Memoria Histórica “Estos actos produjeron en las víctimas, así como sus familiares, amistades, vecindades y comunidades, situaciones de horror extremo en condiciones de enorme indefensión y humillación. Sus victimarios fueron arbitrarios y no conocieron límites” (CNMH, 2013, p. 259).

En el desarrollo del conflicto armado en Yacopí se transgredieron todos los derechos humanos, así como los contemplados en el Derecho Internacional Humanitario. Esto se tradujo en el asesinato de hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. También fueron víctimas de amenazas, reclutamientos forzados, y las mujeres y niñas de diversas formas de violencia sexual.

Sus residencias, fincas, parcelas de trabajo, fueron tomadas por los actores armados quienes impusieron códigos de conducta, cuyo incumplimiento era castigando con toda clase de agresiones, tortura o muerte.

Los vejámenes cometidos por los grupos armados al margen de la ley, dejan huellas psicológicas imborrables en las víctimas. A la muerte de familiares, amigos, vecinos, seres queridos, se añade la quema de las casas o fincas y el saqueo de sus pertenencias, pérdidas materiales que terminaron por agudizar aún más el sentimiento de desamparo e indefensión.

Por su parte, la desaparición forzada generó sentimientos de angustia intensa y permanente, fruto de la incertidumbre respecto a la suerte corrida por un ser querido, si se encuentra vivo o muerto y los padecimientos que muy seguramente sufrió si fue asesinado, lo que se convierte en una tortura psicológica permanente, que acompaña a los sobrevivientes durante el resto de sus vidas.

La experiencia del desplazamiento, que vulnera el derecho a vivir libremente en el territorio de donde se es oriundo, y que lleva a las personas a dejar abandonadas todas sus posesiones y a alejarse del entorno que les es familiar y de las personas con las que han construido lazos familiares, de amistad y vecindad, es un proceso que se halla atravesado por el miedo.

Se inicia con la exposición a formas de violencia como la amenaza o la intimidación, que causan inmensa tensión y angustia (Das, 2008; Centro de Memoria Histórica, 2013); en el afán de conservar sus vidas y librar a sus hijos del

reclutamiento forzado y a sus hijas de la violencia sexual, familias enteras abandonaron sus lugares de origen y el sufrimiento que ello ocasionó se agudizó aún más al ubicarse en entornos desconocidos en los que se sufren dificultades económicas, hacinamiento, estigmatización, rechazo y maltrato, siendo nuevamente violentados en sus derechos, revictimizados, lo que afecta directamente su sentido de identidad, de pertenencia.

La vida de los que fueron desplazados se encuentra desprotegidos, puesto que la esperanza de poder regresar a su lugar de origen les dificulta o impide echar raíces en otro lugar, experimentando un gran sentimiento de desarraigo, consecuencia de la ausencia Estatal.

En este marco de violación de derechos, es importante destacar la ocurrencia de hechos violentos en contra de los niños, niñas y adolescentes. Tuvieron que presenciar la muerte de padres, hermanos y otros familiares, la intimidación por la presencia de los grupos armados alrededor de sus escuelas y la violencia física y sexual, a lo cual se suma el reclutamiento forzado para hacer parte de los grupos armados ilegales.

Todo lo mencionado expone de manera general la ausencia del Estado en esta población como en todas aquellas que fueron y siguen siendo víctimas de los grupos armados ilegales en el territorio colombiano. Evidencia la violación sistemática de los derechos y cómo lamentablemente, cuando se presenta un conflicto armado éstos se convierten en letra muerta, porque a pesar de estar contemplados en los tratados internacionales mencionados al inicio de este capítulo, no son respetados por las partes implicadas.

El poderío de los grupos armados ilegales trajo consigo la desaparición de la mayor parte de la autoridad civil y judicial en el municipio de Yacopí, así como el establecimiento del terror, fruto del atropello a todos los derechos de la población civil.

La opresión y el miedo se constituyeron en los referentes de la vida diaria de sus habitantes, atrapados en una violencia política surgida de criterios ideológicos diametralmente opuestos e intereses económicos por el control de los cultivos de coca en la región.

A través de la violencia, en este tipo de represión política, se llega al control no solo físico, sino psicológico de una sociedad determinada. La amenaza política se convierte en amenaza vital, dando origen al miedo crónico (Lira, 1991).

Este temor se generalizó a tal punto en los pobladores de Yacopí, que dejó de sentirse únicamente ante situaciones específicas que amenazaran la vida, tales como la llegada de los integrantes de los grupos armados a sus casas o parcelas, convirtiéndose en un estado permanente de zozobra en la vida cotidiana, al percibirse como sujetos vulnerables e indefensos, susceptibles de convertirse en víctimas en cualquier momento, Lira (1991) sostiene:

Cuando miles de sujetos son amenazados simultáneamente dentro de un determinado régimen político, la amenaza y el miedo caracterizan las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos. La vida cotidiana se transforma. El ser humano se hace vulnerable. Las condiciones de la sobrevivencia material se ven afectadas. Surge la posibilidad de experimentar dolor y sufrimiento, la pérdida de personas amadas, pérdidas esenciales en relación al significado de la propia existencia o la muerte. (p. 5)

De este modo, la conducta política de los pobladores de Yacopí en el periodo estudiado, estuvo determinada por la interiorización del miedo individual y colectivo, perdiendo toda su capacidad de decisión y actuación.

Si se tiene en cuenta la definición sobre política acuñada Sánchez (1983) como se citó en Dávila, Fouce, Gutiérrez, Lillo y Marín (1998), respecto a que es una actividad social, fruto de la convivencia, libre, y a partir de la cual se crea,

desenvuelve y ejerce el poder, al servicio del bien público, la política en el municipio de Yacopí se convirtió en el ejercicio dictatorial de la autoridad, inicialmente por parte de la guerrilla y luego de los paramilitares, no al servicio del bien público sino de los intereses particulares de dichos grupos.

Además de lo anterior, todos los habitantes del municipio de Yacopí pueden considerarse como víctimas, puesto que no solo hacen parte de este grupo aquellos que perdieron la vida o sufrieron toda clase de vejaciones a su integridad y sus derechos por parte de los actores en conflicto; también los que simpatizaron con el accionar del grupo liderado por alias “El Águila”, puesto que a pesar de apoyar tales actividades, sentían admiración pero también mucho miedo, al saber de qué era capaz este individuo si se contradecía su voluntad.

El miedo entonces, se constituyó en la motivación de la conducta social y la manera en que se desarrollaba la interrelación de los pobladores de Yacopí. La constante sensación de temor hacia la guerrilla se trasladó, por parte de los habitantes, hacia a los paramilitares; quienes lograron el control del territorio apoyados por los mismos habitantes, los cuales inicialmente, ante la ausencia del Estado, los vieron como garantes de su sobrevivencia.

Sin embargo, esta situación generó nuevos miedos. La vida cotidiana no retornó a la normalidad, siguió siendo impredecible, puesto que su destino pasó de ser controlado por un actor a otro, generando sentimientos de impotencia y la pérdida de la identidad colectiva, fruto también de la polarización entre quienes avalaban las acciones de los paramilitares y aquellos que no lo hacían. El miedo se constituyó entonces en lo siguiente:

Una herramienta política, un instrumento utilizado, ya sea, por las élites gobernantes o por activistas de alguna organización, todos los cuales persiguen fines políticos específicos (...) su objetivo es la intimidación interna, aplicar sanciones o amenazas para asegurarse de que un grupo conserve o aumente su poder a expensas de otro. (Pincheira, 2010, p. 580)

En este escenario, el miedo es un factor de control alimentado por la sospecha, que socava las relaciones sociales, al verse afectadas por la percepción subjetiva de encontrarse frente a un enemigo, que antes podría haber sido considerado un amigo (Lira, 1991).

De este modo, en el municipio de Yacopí el miedo sigue presente en la interacción de sus habitantes y en especial en el trato con los “extraños”, evidenciado en la dificultad que se tuvo para obtener los testimonios que se citan en este trabajo, puesto que las vivencias experimentadas afectaron su capacidad de confiar en los demás. Al no saber de qué lado se encuentra el interlocutor, no se sabe qué puede pasar y siempre se está prevenido

3.7 Intentos de recuperación del orden social por parte del Estado

En 2003, Álvaro Uribe Vélez emprende negociaciones con los grupos paramilitares y Romero & Valencia (2006), mencionan las tres Condiciones que el presidente propuso para iniciar el proceso con esa organización:

1. Parar la violencia contra la población civil
2. Dejar de secuestrar
3. Cortar lazos con el narcotráfico

Por su parte, Pécaut (2009) señala que Uribe puede jactarse de haber logrado efectivamente el sometimiento a la justicia de la gran mayoría de comandantes paramilitares y la desmovilización de 30.000 combatientes.

El 9 de diciembre de 2004, en el corregimiento de Terán, municipio de Yacopí, se produjo la desmovilización de 147 paramilitares de las autodefensas unidas de Cundinamarca, al mando de Luis Eduardo Cifuentes, alias el Águila, durante la ceremonia de entrega de armas, el Águila manifestó que el desmantelamiento del frente 22 de las FARC había sido el resultado principal de la actividad de su grupo, el cual el Bloque Cundinamarca de las

AUC registraba 8 años de actividad y presencia en la zona que había sido controlada en el pasado por el capo narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el Mexicano. (Romero & Valencia, 2006, p. 54)

Para el año 2004 se inicia una nueva etapa del Plan Colombia con el establecimiento del Plan Patriota, su fin era atacar a los dirigentes más importantes de las Farc y llegar a sus bastiones en el sur y el oriente del país, y Pecaut (2009), interfiere a que la recuperación del territorio se debe en buena medida a los paramilitares y en 2005 Uribe pide a los medios de comunicación catalogar a las Farc como una simple organización delincencial y terrorista.

Con la desmovilización los habitantes de Yacopí pidieron aumentar la seguridad en los sitios que dejan las autodefensas y buscar soluciones para aquellos que derivan su sustento de la hoja de coca en territorios de las AUC, ya que tenían el temor que, si el Águila ya no iba a estar presente, las Farc los volverían atacar, es decir ya dependían totalmente de él (Centro de investigación y Educación Popular - CINEP, 2004).

12-12-2004 | B I I I | YACOPÍ / CUNDINAMARCA | EL COLOMBIANO | 10A

“No estoy dispuesto a ir a la cárcel”: Águila

● **“DE UNA cárcel se sale más bandido de lo que se es”, aseguró jefe de Auc.**

● **ADVERTIÓ QUE se acogió a plan de desarme y espera que Dios lo perdone.**

● **EN EL último año escapó a tres operativos de la Policía, en la región.**

Comité de Redacción

Luis Eduardo Cifuentes Galindo se despojó del uniforme militar que llevó durante dos décadas como jefe de las autodefensas. A Cifuentes le empezaron a decir Águila recién entró a las Auc, por su sagacidad para descubrir el rastro que dejaban los guerrilleros y la forma como ubicaba sus campamentos desde la distancia.

“Se fija sin el camuflado, ya no lo respetan a uno. Ya se bajaron el Águila”, dice, al referirse a la pérdida de un ave de otro que llevó en su pecho durante muchos años.

Águila fue el primero en entregar su fusil al comisariado de Paz, Luis Carlos Restrepo, el jueves pasado, en Yacopí (Cundinamarca), después de haber formado a los 147 hombres que lo seguían y haber ordenado que hicieran lo mismo.

A sus 44 años dice que quiere cambiar de vida, permanecer en su región y dedicarse al campo. Por eso, durante un año estuvo preparando el día de su entrega.

En ese tiempo escapó a tres operativos de la Policía preparados para su captura y la mayoría de sus escoltas está preso, en este momento.

“Por qué decidió desarmarse?”

“(…) Para que quienes no creen se den cuenta de que nuestra intención de desmovilizarnos va en serio. Hoy damos este paso sin ninguna condición”.

“¿Qué espera hacer en adelante?”

“El futuro es incierto, pero estoy dispuesto a trabajar por la paz del país. Somos gente del campo, queremos integrarnos y producir”.

“¿Qué le dejaron los 28 años que estuvo en la clandestinidad?”

“Un 60 por ciento del éxito de los operativos del Ejército contra la guerrilla en la región fueron apuntes de las autodefensas. Cumplimos con ese deber, destruímos a los bandidos”.

“¿Qué pasará con los 147 hombres que estuvieron bajo sus órdenes?”

“Los que no tienen antecedentes no van para su casa y los que tenemos procesos pendientes nos quedamos. El Gobierno tiene programas productivos y capacitación para ellos. La mayoría son gente de la región que tienen donde trabajar. No vamos a mandar gente para Bogotá a que sean taxistas”.

“¿Son todos los que integran su grupo?”

“Son todos los hombres que comandé. Todos están acá”.

“Y en su caso, ¿cuál es su situación?”

“Me acogí a lo que decide el Gobierno. Esperando que Dios nos perdone y el Estado se acuerde de esta región”.

“¿Estaría dispuesto a ir a prisión si la justicia colombiana lo decide?”

“No. O usted cree que alguien se va a entregar con una trampa y unas armas con las que estuvimos protegiendo a nuestras familias. En una cárcel uno sale más bandido de lo que es”.

“¿Y si la justicia decide que usted debe purgar una pena, qué hará?”

“Lo que queremos es un sitio donde podamos producir y aprender”.

“¿Qué les dice a quienes exigen justicia y reparación por sus acusaciones como paramilitares?”

“Si es por eso, nosotros también exigimos reparación. La guerrilla nos masacró muchos campesinos entre ellos mujeres y niños. Hoy gente secuestrada desde hace 10 años y aún no sabemos de ellos, y eso es ausencia del Estado”.

“¿Y las órdenes de extradición contra Salvatore Mancuso y otros jefes paramilitares?”

“Sería una tragedia que comandantes como ellos sean llevados a Estados Unidos. El mundo debe tenerlos en cuenta. Uno no se va a desmovilizar para morir en una cárcel de +”.

“¿Qué les prometió el Gobierno?”

“El Estado se ha comprometido con lo que tiene que cumplir: defender a la población, limpiar los vacíos”.

“¿Volvería a las armas si el Gobierno no los cumple?”

“Los que estamos acá no volveremos a las armas, le entregamos la responsabilidad al Estado. Creo que saldrán otras autodefensas”.

JOSE ANTONIO GONZALEZ / EL TIEMPO

Costos y riesgos

Ya son 2.000 los hombres de las Auc que están desarmados

El director del Programa Nacional de Reintegración, Juan David Ángel, defendió los avances de la desmovilización de las Auc y confirmó que más de 2.000 de sus integrantes dejaron las armas hasta el momento.

La desmovilización anunciada por el Gobierno, dentro del proceso de negociaciones que se adelanta con el grupo armado legal autodefensas, era de 3.000 armas de fusilarse este año.

No obstante, Ángel reiteró que lo sucedido con la entrega de armas por parte de Auc, a pesar de los considerables vacíos legales, como la falta de una ley de verdad, justicia y reparación, “es un acto de fe en el país”.

“Esas desmovilizaciones, en Urabá, Yacopí, y Norte de Santander son hechos contundentes y no simbólicos de paz”, insistió.

JOSE ANTONIO GONZALEZ / EL TIEMPO

Luis Eduardo Cifuentes está en la lista de “terroristas” y narcotraficantes que publica regularmente el gobierno de E.U.

Figura 4. Noticia sobre desarme de las AUC

Fuente: (Centro de investigación y Educación Popular - CINEP, 2004).

Con la entrevista anterior podemos darnos cuenta que el Águila refiere que un 60% del éxito de los operativos del ejército contra la guerrilla en la región fueron aportes de las autodefensas y señala que se cumplió con el deber, es decir siempre tuvo el discurso de mostrarle a la gente que él fue quien pudo “salvar a Yacopí”.

3.8 Luis Eduardo Cifuentes, alias el “Águila”, el líder

Luis Eduardo Cifuentes, el Águila jefe máximo del Bloque de Cundinamarca de las Autodefensas, un personaje casi legendario por el grado de dominio, el cual logro eliminar de Yacopí la guerrilla:

Vive en un caserío como cualquier otro, el cual es a él donde los vecinos acuden, cuando tienen un pleito, una deuda o un problema, nada se mueve ni se hace sin que Cifuentes lo sepa o lo ordene en el pueblo, donde todo es ordenado, tranquilo y donde cada vidrio esta pulido y no se ve un solo papel en la calle (...), muchos de los pequeños llevan cadenas de oro al cuello con dijes de Águilas, en un extraño ritual de idolatría al patrón de Yacopí. Patrón es precisamente el sobrenombre con el cual casi todos llaman a Cifuentes, un labriego normal que sembraba café en la provincia de Rionegro y se cansó del hostigamiento de las Farc en la región. (Centro de investigación y Educación Popular - CINEP, 2004)

Es interesante cómo la gente en Yacopí recuerda a Luis Eduardo Cifuentes y como hablan de él, lo catalogan como el héroe que salvo a Yacopí, y lo llaman así puesto que como se mencionó anteriormente Yacopí fue un Municipio muy triste, donde las muchas muertes en un día eran normales y donde la gente prefería no salir porque sabían que les iría mal, o por el simple hecho de no caminar tranquilos ya que después de cierta hora era riesgoso.

Luis Eduardo Cifuentes se presenta como el Salvador y dicta un discurso tan poderoso que envuelve a la gente, y es en ese discurso de poder “poder no es solamente la capacidad de hacer algo por sí mismo (...), supone alguna forma de dominio sobre los otros. El poder se expresa fundamentalmente mediante los símbolos de la desigualdad” (Baechler como se citó en Giménez, 1983, p. 12), donde comienza a suplir todas las necesidades de la gente, cosa que el Estado no hizo, es decir Luis Eduardo Cifuentes aprovecho la debilidad Estatal y la debilidad del pueblo.

La pérdida de legitimidad de las instituciones del Estado en la región propició el establecimiento de grupos armados al margen de la ley, los cuales entraron a tomar posición de las responsabilidades del Estado. Los grupos de autodefensa o paramilitares que hacen presencia en la región, buscan niveles de legitimación

en el municipio; abanderan reivindicaciones regionales; cada vez más, asumen el control que el Estado no ha logrado. La limitación del Estado para cumplir los deberes de proteger la vida, el patrimonio y la libertad de la población, legitima la presencia de este grupo en la zona. Esta limitación no solo es de orden público; se evidencia en la NO implementación de programas y proyectos liderados por profesionales de las ciencias sociales para solucionar problemáticas que han sido constantes en el municipio y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida desde una perspectiva integral. Los problemas no eran más críticos debido a la presencia de los paramilitares y a las decisiones que ellos tomaban... Las AUC ejercieron un control en el municipio; se sentía un poco la calma; Águila poco a poco, se convirtió en el ídolo, en “el Patrón” como lo llama la gente de Yacopí; comenzó a manejar casi todos los ámbitos del pueblo, la economía, la política y se podría decir que lo social. (Melo et al., 2006, p. 66)

Luis Eduardo Cifuentes al tener tanto dominio y poder les brindo calles, infraestructura, ayudaba a quienes lo necesitaba, dio seguridad erradicando la guerrilla que tanto daño le hizo a la comunidad, lo cual el Estado no ejerció, por tal razón se ganó el prestigio de toda la comunidad, según la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR (2016): “(...) En esos momentos de tranquilidad, por la ausencia de la guerrilla, se aprovechaba para limpiar y arreglar las carreteras, entre otros trabajos comunitarios en los que participaba, toda la comunidad, de la mano con las AUC” (p. 5).

“El grupo era la autoridad, ejerciendo las diversas funciones de las entidades públicas, por ejemplo, cuando se presentaba un problema de linderos, entre vecinos, lo enviaban a él, a contribuir a la solución del problema, porque desde siempre le gusto el trabajo con las comunidades, resolviendo todo por la vía del dialogo, a lo que la gente respondía bien. En la inspección “no se dio desplazamiento forzoso de población civil, los poco que se fueron, era porque tenían

familiares en la guerrilla y les daba miedo que vinieran hacer algo, entonces preferían irse” (Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, 2016, p. 47).

Dándose un fenómeno único en el municipio de Yacopí, en el que muchos de los integrantes del grupo armado, eran de la zona, pero no delinquían, en ella, sino que ayudaban a su comunidad, dado que sus actividades al margen de la ley, “las ejercían fuera de su municipio, por lo cual eran reconocidos, vivían sin esconder quienes eran, e incluso hoy continúan en su zona, aquellos que ingresaron a la ACR, porque no tenían delitos de lesa humanidad” (Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, 2016, p. 47).

Lo anterior deja ver como Luis Eduardo Cifuentes suplía las necesidades de los habitantes, que llegaron a crear una dependencia para la subsistencia, ya que como se mencionaba anteriormente “nada se hacía sin que Cifuentes lo autorizará”, a tal punto que cuando se firmó el proceso de paz, los habitantes de Yacopí temían que las Farc se volvieran a tomar el municipio; se puede decir que fue Luis Eduardo Cifuentes quien con su discurso, poder y encantamiento logro generar el terror en la población al pensar que sin él, el municipio volvería a ser con los altos índices de violencia.

“Aunque la gente evade hablar de tema de seguridad, se percibe que la presencia de las Farc en el sector es motivo de inquietud”, “sufrimos extorsiones, secuestros, retenes en la carretera y una toma el 17 de julio de 1998. Las Farc casi acaban con el pueblo”. (Centro de investigación y Educación Popular - CINEP, 2004)

Pero el miedo persiste, al volver al municipio la gente teme hablar y creer que si dicen algo sobre la época sus vidas corren peligro, es tan profundo el miedo que la gente prefiere no pronunciar una palabra y solo con sus ojos dicen que no y ver sus caras tristes, hasta las mismas personas de la alcaldía no dieron ninguna información, y los pocos que logre entrevistar aun sentían el temor y no lograban

abrirse del modo correcto, pero al preguntarles sobre Luis Eduardo Cifuentes todos coincidían que él les devolvió la seguridad.

Ante la ausencia del Estado, “El Águila” se convirtió en la autoridad, que, aunque ilegítima, era la única que tenían. Y a pesar de que él mismo y los hombres a su mando también vulneraron los derechos de los pobladores, sus métodos, le permitieron ganarse el favor del pueblo que consideraba a la guerrilla como la raíz de todos sus males y al entrar en escena siendo capaz de enfrentarla, se ganó su agradecimiento, aceptación, colaboración y obediencia.

4. Conclusiones

La evidente ausencia del Estado permitió el posicionamiento del frente 22 de las FARC en el municipio de Yacopí. El conflicto se agudizó con la llegada de los paramilitares al mando de “El Águila” y todos los derechos de los pobladores fueron violados por los dos grupos en disputa, a través de la intimidación ejercida gracias a las armas, lo que impidió cualquier tipo de reacción de los habitantes en defensa de sí mismos y de sus familias.

Tuvieron que presenciar, completamente inermes, la tortura, muerte o desaparición de sus seres queridos, el terror de sentir que sus vidas se encontraban

en peligro y el desplazamiento, al abandonar sus casas, cultivos, animales, viéndose obligados a trasladarse a otros lugares del país, teniendo que enfrentarse a modos de vida totalmente diferentes.

Sin embargo, Luis Eduardo Cifuentes Galindo alias “El Águila” logró ganarse la simpatía y el favor de la comunidad, al asumir su “defensa” combatiendo sin tregua a la guerrilla luego de la toma que el frente 22 de las FARC realizara a la población de Yacopí en el año 1998, evento que junto con el secuestro, la extorsión, la desaparición y muerte practicadas por este grupo guerrillero desde el inicio de la década de los noventa, generaran en la comunidad además de temor, mucho resentimiento.

Aún hoy, “El Águila” es considerado el salvador de Yacopí; sus acciones, vistas como favorables por los habitantes del municipio les llevan a generar, sin saberlo, una apología al delincuente y al delito, fruto de los beneficios que de él recibieron.

A pesar de ello, los habitantes sienten temor a hablar sobre los hechos ocurridos en el tiempo del conflicto.

Aunque oficialmente, los paramilitares se desmovilizaron en 2004 y la guerrilla ya no tiene presencia en el territorio, al parecer los habitantes se guardarán para siempre muchos de los hechos y los detalles que sucedieron durante el conflicto por temor a represalias. En la mente de las víctimas el conflicto nunca finaliza.

La falta de justicia, como expresión de violencia estructural, fue tal vez el vacío más importante que se presentó en el municipio, pues eso condujo a que los grupos al margen de la ley cometieran delitos que eran de conocimiento público y que sin embargo no eran juzgados; en cambio, esos actos y su impunidad fueron la base en que se fundamentó su poder de influencia en las demás esferas de la actividad de la población.

También se observó que, a pesar de que ha transcurrido más de una década de que entró en vigencia la ley de justicia y paz en 2005, en la actualidad aún persiste el miedo. Los habitantes todavía se resisten a expresar de manera abierta sus opiniones, y ese temor inclusive limitó la información obtenida por medio de las entrevistas diseñadas para el desarrollo de los objetivos iniciales de la presente investigación.

Con base en estas conclusiones se puede responder la pregunta de investigación diciendo que la relación existente entre el miedo y la ausencia del Estado en el Municipio de Yacopí durante el período de 1990 a 2004 se sustenta en amenazas explícitas o tácitas a la subsistencia misma de sus habitantes. Sin embargo, aún años después de que esas amenazas e incluso las organizaciones al margen de la ley que las hicieron han dejado de ejercer su dominio en la región, esos miedos persisten en la actualidad.

En otras palabras, el miedo llegó a afectar de manera tan profunda a los habitantes de Yacopí, que aún hoy se manifiesta; esto mismo podría suceder en el resto del país en donde las organizaciones margen de la ley actuaron de manera similar. Si se aplica esta conclusión frente a las expectativas que la sociedad tiene en relación con los beneficios que traerá el acuerdo de paz suscrito con las FARC, puede afirmarse que seguramente se necesitará que transcurran varias décadas para que el país se declare libre de los temores que la presencia de esa organización al margen de la ley generó, especialmente en las zonas y entre las personas que se vieron afectadas de manera más directa.

5. Referencias bibliográficas

- Abril, R. (2008). *Las agresiones sexuales en conflictos armados como crímenes internacionales: tendencias recientes. Discriminación versus diferenciación*. Valencia, España: Coordinadores María Josefa Riadura y Mariano Aznar.
- Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR. (2016). *Meoria histórica comunitaria herramienta para la reconciliación*. Bogotá: Grupo territorial ACR Cundinamarca- Boyacá.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. (2003). *Violencia sexual y por motivos de género en contra de personas refugiadas, retornadas y desplazadas internas*. Washington: ONU.
- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Bogotá D.C.: Taurus.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Francia: ONU.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Bogotá: Legis.
- Buitrago, F. L. (1984). *Estado y Política en Colombia*. Bogotá: Cerec.
- Byrne, B. (2009). Relationships between anxiety, fear, self-esteem, and coping strategies in adolescence. *Adolescence*, 201-215.
- Centro de investigación y Educación Popular - CINEP. (12 de Diciembre de 2004). "No estoy dispuesto a ir a la cárcel": Águila. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Centro de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya!*. Bogotá: CMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica . (2013). *Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia*. Obtenido de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). *Mujeres y Guerra*. Bogotá.
- Comité Internacional de la Cruz Roja . (2004). *Derecho Internacional Humanitario: las normas fundamentales*. Obtenido de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/65hksp.htm>
- Congreso de la República. (2005). Ley 975 de 2005. Diario oficial 45.980. Bogotá, Colombia.
- Consejería en Proyectos. (2007). *Justicia y reparación para mujeres víctimas de violencia sexual en contextos de conflicto armado interno*. Lima: Consejería en Proyectos (PCS).
- Consejería en Proyectos PCS. (2011). *Justicia y reparación para mujeres víctimas de violencia sexual en contextos de conflicto armado interno*. Lima: Consejería en Proyectos PCS.
- Corte Constitucional. (2008). Auto 092 . Sala Segunda de Revisión. M. P.: Manuel José Cepeda Espinosa. Bogotá, Colombia.
- Corte Constitucional. (2008). Sentencia T-156. Sala Plena. M. P.: Rodrigo Escobar Gil. Bogotá, Colombia.
- Cruz, F. (2017). Las raíces del terror. *El Cotidiano*, 205-217.
- Das, V. (2008). Trauma y testimonio. En V. D. F. Ortega (Ed.), *Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (págs. 145-170). Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Nacional de Colombia.

- Dávila, J., Fouce, J., Gutiérrez, L., Lillo, A., & E., M. (1998). La psicología política contemporánea. *Psicología Política (17)*, 21-43.
- De los Ríos, Y. (2017). *El Miedo Insuperable como causal eximente de responsabilidad en el Régimen Disciplinario para las Fuerzas Militares de Colombia*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Del Rosal, F. (2015). Miedo, conciencia, cerebro las experiencias del temor en relación al tiempo y la identidad. *Fedro: revista de estética y teoría de las artes*, 2-43.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- El Tiempo. (16 de Mayo de 1998a). *Así destruyeron Ibama y Yacopí*. Obtenido de Archivo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-772674>
- El Tiempo. (18 de julio de 1998b). *Guerrilla se tomó Yacopí*. Obtenido de Archivo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-777214>
- El Tiempo. (24 de Enero de 2004). *El frente 22 perdió la guerra*. Obtenido de Archivo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1545715>
- Entrevistado 1. (marzo de 2018). Entrevista 1. (L. F. Romero, Entrevistador)
- Entrevistado 3. (Marzo de 2018). Entrevista 3. (L. F. Romero, Entrevistador)
- Entrevistado 4. (Abril de 2018). Entrevista 4. (L. F. Romero, Entrevistador)
- Entrevistado 5. (abril de 2018). Entrevista 5. (L. F. Romero, Entrevistador)
- Entrevistado 6. (marzo de 2018). Entrevista 6. (L. F. Romero, Entrevistador)
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". Cuadernos de antropología social. *Cuadernos de antropología social*, 25-38.

- Flores, R. (2006). *Dos variables para una conducta política*. Obtenido de La Tasca de Rodrigo: <https://ruderico.wordpress.com/2006/06/25/dos-variables-para-una-conducta-politica/>
- Galtung, J. (1969). La violencia: Cultural, Estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168.
- Giménez, G. (1983). *Poder, Estado y Discurso*. Mexico: UNAM.
- Giraldo, J. (2015). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. Obtenido de Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/GiraldoJavier.pdf>
- Giraldo, J. (2015). *Política y guerra sin compasión*. Obtenido de Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia: <https://www.mesadeconversaciones.com.co>
- González, S. J. (2010). *El proceso de búsqueda de la verdad para las mujeres víctimas del conflicto en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Guerrero, J. (2009). *La sobre-politización del narcotráfico en Colombia en los años 80 y sus interferencias en los procesos de paz*. Bogotá D.C.
- Guzmán, G. (1980). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Leal, F. (1984). Estado y Política en Colombia. En F. L. Buitrago, *Estado y Política en Colombia* (pág. 55). Bogotá: Editores de Colombia Ltda.
- Lira, E. (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/436>

- Melo, A. (2006). *Conflicto armado y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yacopí*. Obtenido de file:///C:/Users/lui-f/Downloads/Dialnet-ConflictoArmadoYCalidadDeVidaDeLosHabitantesDelMun-4929238%20(7).pdf
- Melo, Y., Camargo, Y., Sánchez, G., & Beltrán, G. (2006). *Efectos del conflicto armado en la calidad de vida de los y las habitantes del municipio de Yacopi*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Molina, C. (2005). El Estado: reflexiones acerca de sus retos en el Siglo XXI. En C. Molina, *El Estado: reflexiones acerca de sus retos en el Siglo XXI* (pág. 25). Bogotá: Centro editorial universidad del Rosario.
- Molina, J. D. (2016). La debilidad estatal como causa de origen del conflicto armado. Un estudio conceptual e historiográfico a partir del informe de la Comisión histórica del conflicto armado y sus víctimas. *Versiones Revista de Estudiantes de Filosofía*, 10, 37-59. Obtenido de file:///C:/Users/lui-f/Downloads/326846-121688-1-SM%20(4).pdf
- Montero, J. (2016). *Subjetividades políticas en estudiantes Gestores Sociales y Comunitarios*. . Obtenido de Trabajo Final de Maestría (Desarrollo Educativo y Social). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/2969/TO-19935.pdf?sequence=1>
- Murillo, J., & Rodríguez, D. (2016). Prevalencia y comorbilidad del trastorno por ansiedad social. *Revista Cúpula*, 40-47.
- Noguera, S. (27 de agosto de 2015). Yacopí cree en la reconciliación y se prepara para el posconflicto. *El Espectador*, págs. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/yacopi-crea-reconciliacion-y-se-prepara-el-posconflicto-articulo-582047>.

- Nussio, E., Massé, F., Negrete, V., & Ugarriza, J. (2011). *Presencia de desmovilizados e inseguridad en las ciudades. Casos de estudio: Villavicencio, Montería y Bogotá*. St. Gallen, Suiza: s/e.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2010). *Panorama Actual de Cundinamarca*. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Organización de las Naciones Unidas -ONU- . (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas -ONU- . (1977). *Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>
- Organización de las Naciones Unidas -ONU- . (1984). *Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CAT.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas -ONU- . (2000). *Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/OPACCRRC.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas -ONU- . (2000). *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

- Organización de las Naciones Unidas -ONU-. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- Organización de los Estados Americanos -OEA-. (1969b). *Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas*. Obtenido de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>
- Organización de los Estados Americanos -OEA-. (1969a). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- Orjuela, L. J. (2000). La debilidad del Estado colombiano en tiempos del neoliberalismo y el conflicto Armado. *Revistas Uniandes*, 103-116. Obtenido de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.05>
- Pécaut, D. (2009). *Las Farc: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Norma.
- Pécaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La Carreta Editores.
- Pérez, B. (2007). *Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca, 1997-2005*. Obtenido de *Escritores y Periodistas*: <http://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO24/perez.pdf>
- Pincheira, I. (2010). El miedo. Historia de una idea política. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(25), 577-581.
- Presidencia de la República. (2004). *Autodefensas de Cundinamarca hicieron dejación de armas*. Obtenido de Casa de Nariño: http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/diciembre/09/08092004.htm

- Ramírez, I. (2011). *Los diferentes paradigmas de investigación y su incidencia sobre los distintos modelos de investigación didáctica*. . Obtenido de Academia.edu:
https://www.academia.edu/7964633/LOS_DIFERENTES_PARADIGMAS_DE_INVESTIGACION_Y_SU_INCIDENCIA SOBRE LOS DIFERENTES MODELOS DE INVESTIGACION DIDACTICA
- Robin, C. (2009). *El miedo, historia de una idea política*. . México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, L. (2016). *El miedo como mecanismo de control social: hacia una filosofía de la seguridad*. Obtenido de Trabajo de pregrado (Filosofía y Letras). Bogotá, D.C.: Universidad de La Salle:
http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21232/30082210_2016.pdf?sequence=1
- Romero, M., & Valencia, L. (2006). *Parapolítica la ruta de la expansion paramilitar y los acuerdos políticos*. Intermedio.
- Rubiano, M. (20 de abril de 2016). “Diego Vecino”, el “Aguila” y “Don Antonio”, de paramilitares a abogados titulados. *El Espectador*, págs. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/diego-vecino-el-aguila-y-don-antonio-de-paramilitares-a-articulo-628288>.
- Sánchez, G. (2013). *Basta Ya Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Sánchez, G., & Suárez, A. F. (2009). *La Masacre de El Salado: Esa Guerra No Era Nuestra*. Bogotá.: Grupo de Memoria Histórica.
- Sierra, J. (2016). La periferialización del conflicto armado Colombiano (2002-2014). *Geopolítica*, 7(2), 251 - 275.
- Teruel, F. (2015). *¿ Es posible una cultura sin miedo?* Alianza Editorial: Madrid.

- Tortosa, J. M. (2003). *Violencia Estructural: Una ilustración del concepto*. Obtenido de Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Tovar, J. (2018). *Principales industrias en Colombia*. Obtenido de Blog: <https://josestovar.wordpress.com/principales-industrias-en-colombia/>
- Uribe, C. (21 de agosto de 2000). Huyeron todos de Alto de Cañas. *El Tiempo*, págs. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1238100>.
- Vanegas, L. (2010). La ciencia política en las ciencias sociales. *Reflexiones*, 89(1), 179-183.
- Veloza, J. (28 de diciembre de 2013). *Yacopi de la extrema pobreza a la superación. Crónicas de los Pueblos más pobres de Cundinamarca-Segunda parte*. Recuperado el 2018, de Blog: <https://jairovelozagonzalez.blogspot.com/2013/12/yacopi-de-la-extrema-pobreza-la.html>
- Veloza, J. (15 de octubre de 2016). *Yacopí: de la guerra a la paz, 6 décadas de violencia*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0SEBFzKMEf4>
- Verdad Abierta. (2013a). *El terror que los paramilitares sembraron en La Palma, Cundinamarca*. Obtenido de La Verdad Abierta (18 de diciembre de 2013). El terror que los paramilitares sembraron en La Palma, Cundinamarca. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/el-terror-que-los-paramilitares-sembraron-en-la-palma-cundinamarca/>
- Verdad Abierta. (25 de 01 de 2013b). *Lo que hizo las Farc en Cundinamarca*. Obtenido de Sección Versiones: <https://verdadabierta.com/los-crimenes-de-las-farc-en-cundinamarca/>
- Verdad Abierta. (24 de abril de 2014). Los crímenes del 'Águila' en Cundinamarca. *Verdad Abierta*, págs. <https://verdadabierta.com/los-crimenes-del-aguila-en-cundinamarca/>.

Wikimedia Commons. (2012). *Mapa del Municipio de Yacopi, Cundinamarca (Colombia)*. Obtenido de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_-_Cundinamarca_-_Yacop%C3%AD.svg

Zuluaga, J. (1999). *De las armas a la política*. Bogotá, D.C.: Tercer Mundo.

6. Anexos

6.1 Narraciones de los habitantes sobre hechos que enmarcaron la violencia en el municipio de Yacopí en el periodo 1990-2004

A pesar de la reticencia de los entrevistados, algunas de sus respuestas permitieron identificar hechos propios de la violencia en el municipio en el período objeto de estudio. El primer entrevistado manifestó respecto a la llegada de grupos insurgentes “*lo primero fue la guerrilla y ahí siguieron montando los otros para alejarlas, (los paramilitares), para ir combatiendo*”. (Entrevistado 1, 2018)

“Eso había muertes por todo lado, desaparecía la gente, horrible, una vida tremenda, yo alcancé a ver cómo se perdía la gente, que no aparecía o cuando la guerrilla se metió acá, mató la enfermera, hicieron de todo, mejor dicho, estragos horribles. La muerte de la enfermera fue un 17 de julio, (...) nos tocó encerrarnos; a mí me mandaron un tiro al congelador, yo estaba al otro lado, me alcancé a botar al

piso o si no ...” (Entrevistado 3, 2018). “Me mataron un familiar, llegaron a matarlo, decían que era colaborador de los paras, pero eso era mentira, entonces ahí llegaron y lo mataron a él”. (Entrevistado 3, 2018)

Un entrevistado reconoció la impotencia de las autoridades locales ante la presencia de los grupos al margen de la ley: “¿Qué podían hacer los alcaldes? Sabían que si hacían algo les iba mal, así de sencillita la vaina, porque los grupos insurgentes, decidían quién iba a ser alcalde, y ¿quién decía que no? Nadie” (Entrevistado 3, 2018). Esa impotencia de la autoridad civil del municipio generó una condición de indefensión de los habitantes: “Vivía uno con temor, que uno no podía decir no, que tocaba uno ahí sumiso” (Entrevistado 4, 2018). Una forma de emplear esa capacidad de intimidación fue mediante la imposición de candidatos que los grupos al margen de la ley escogían: “Pero un día a mí personalmente, un día cerrando aquí esta reja, uno de ellos me dijo: “vea usted tiene que votar por tal”, o sea que uno tenía que estar agachado” (Entrevistado 4, 2018).

Las personas se vieron forzadas al silencio o al sometimiento como estrategia de subsistencia “Mataban aquí por todos lados, casi me devuelvo para mi pueblo, pero como no me metía en nada entonces ahí estoy contando la historia” (Entrevistado 4, 2018).

Si bien el miedo fue usado por las fuerzas paramilitares, no fue su arma de uso exclusivo:

Pues aquí hubo poderío militar del paramilitarismo, pero la guerrilla también estaba; la guerrilla tenía dominio de La Palma y los paras aquí. Estaba el conflicto, entonces ni los de aquí podían ir allá, ni los de allá podían venir aquí. Uno para ir de aquí a La Palma tenía que pedir permiso a los de aquí y pedir permisos en La Palma. En esa época tenía una oficina del chance y a mí me tocaba informar aquí, si no me daban permiso yo no podía ir y en La Palma tenía una amiga,

le decía: “hable en La Palma con el jefe de la guerrilla que yo voy a ir a llevarle el chance”. Tocaba hacer todo eso (Entrevistado 5, 2018).

El temor de los civiles no distinguía entre un bando del conflicto y otro “Aquí hubo una toma y ese día no había casi ninguno de ellos (paramilitares) por aquí y nos cogieron desprevenidos, acabaron con la Caja Agraria, Banco Cafetero, todo... eso fue tremendo” (Entrevistado 6, 2018). Fue una época en que la violencia se volvió un fenómeno rutinario:

Antes de los paras aquí hubo una época de violencia, que uno se levantaba y uno decía: pero anoche no mataron a ninguno, ¿qué paso? Todos los días había uno o dos muertos, uno quedaba aterrado el día que no amanecía un muerto. Ahí en el parque pasaba una persona y tá tá tá, salían corriendo y después volvían por otro, volvían por otro y eso era así seguido (Entrevistado 6, 2018).

Los procesos de juzgamiento que ha adelantado el Estado por los hechos de violencia que se presentaron en el municipio de Yacopí aún no se han terminado, a pesar de que la Ley de Justicia y Paz (Ley 975, 2005) que se produjo para enjuiciar a los paramilitares durante el primer periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, ya tiene 12 años de haber sido expedida:

A cinco alcaldes y un diputado, hoy hace ocho días les tocó presentarse y tienen una próxima audiencia para el 22, porque están todos investigados por paramilitarismo, porque ellos todos fueron con él (El Águila). Por ejemplo, cuando el diputado subió, fueron 7.000 votos pero hechos con regla, porque aquí en la época de elecciones, las personas de parte baja de Llano Mateo, decían que El Águila, ocho días antes de las elecciones, le decía al delegado: “viene a las elecciones y me trae los tarjetones”, están investigados por eso (Entrevistado 6, 2018).

A pesar de la desigualdad de la fuerza entre los civiles y los grupos al margen de la ley, algunos habitantes se atrevieron a desafiar sus intentos de dominio, aunque sus intentos a la larga resultaran infructuosos:

Yo fui jurado presidente principal de la mesa, y en una época estaba de alcalde German Bustos, y me dice un paramilitar: “el patrón manda decir... y yo dije: “mátenme, háganme lo que quieran, pero yo no permito eso”. Entonces hablaron con los magistrados y me hicieron sacar con la policía, no me hicieron nada, me sacaron como tipo once de la mañana y me dijeron: “por la tarde puede volver a la mesa, antes no lo dejamos entrar”. Cuando yo llegué ya habían legalizado y de todas formas tiene uno que firmar, y ¿quién entra en la investigación? Pues uno, y ni modos de poner anotación, porque estaban pendientes en el cierre de las elecciones. En esa época, en cada mesa tenía que haber uno de ellos (Entrevistado 5, 2018)

La alternativa que tuvieron otros habitantes fue la de abandonar el municipio: “Aquí era terrible, muchos muertos, es más, cuando estaba la guerra me tocó agarrar mis cosas e irme de Yacopí para Bogotá, y ya cuando hubo nuevamente seguridad yo me devolví” (Entrevistado 6, 2018).

Los relatos de los entrevistados dejan ver la indefensión y vulnerabilidad en que se encontraban los habitantes del municipio durante el periodo en que los guerrilleros y paramilitares se disputaron el control del territorio.

Un lapso de vida caracterizado por el temor, la incertidumbre y la alienación individual y colectiva, al perder la capacidad de decisión y actuación, siendo deshumanizados por los actores en conflicto, para quienes la población civil se convierte en peones que manejan a su antojo según sus intereses.

6.2 Otras situaciones relacionadas con la violencia en Yacopí

Debido a la actitud de temor de los habitantes a responder las preguntas, se hizo necesario recurrir a otras fuentes de información para documentar otras situaciones que se presentaron en el municipio en el período objeto de estudio. En 2006 se presentó un trabajo sobre los efectos del conflicto armado en la calidad de vida de los y las habitantes del municipio de Yacopí, en el que se presenta una versión resumida de la forma en que se presentó el fenómeno:

En 1996 por circunstancias desconocidas el ejército se fue y nunca volvió, dicen que fue porque el alcalde de esa época firmó un decreto en el que aceptaba que el ejército no estuviera en el pueblo. Cuando eso sucedió la guerrilla comenzó a tratar de apoderarse del pueblo, se vivía un ambiente de angustia, de desesperación, de miedo, porque casi todos los días se escuchaban rumores que la guerrilla se iba a tomar el pueblo y muchas veces las personas tenían que huir de la casa hacia el monte, lloraban y rezaban; en fin, fue algo muy traumático para la mayoría de la gente. (Melo et al., 2006, p. 76)

Un hecho que es recordado con especial interés sucedió el 17 de julio de 1998, cuando la guerrilla se tomó el pueblo en horas de la tarde y la balacera duró casi cuatro horas. Los habitantes del pueblo pensaban que los iban a matar a todos pues supuestamente para la guerrilla ellos eran paramilitares. (Melo, Camargo, Sánchez, & Beltrán, 2006). Después de esa toma, las personas sentían miedo de sentirse desprotegidas ante cualquier reaparición de la guerrilla; ese miedo incluía a los profesores del colegio municipal, que dejaban de asistir, lo que ocasionaba que centenares de niños se quedaran sin clases.

La gente terminó abandonando las tierras, las casas y las cosas necesarias para subsistir. Tal como lo reseñó el periódico El Tiempo, en agosto de 2000 huyeron los 210 habitantes del caserío de Alto de Cañas porque apareció descuartizado un joven de 22 años en los alrededores de la zona, con lo cual se

hizo realidad la amenaza que en días anteriores había corrido por la región, según la cual “o se largan o los quemamos, con todo y casas” (Uribe, 2000, pág. 1). Cuando llegaron las autodefensas, brindaron protección cuando tenían conocimiento de la presencia de la guerrilla en la región; el pueblo recuperó paulatinamente su actividad normal y ahora era la guerrilla la que sentía miedo a las posibles represalias de la organización paramilitar. De acuerdo con la información publicada por la Presidencia de la República: “*Un total de 147 miembros del bloque Cundinamarca de las Autodefensas Unidas de Colombia hicieron entrega de armas y se desmovilizaron hoy en el corregimiento de Terán, municipio de Yacopí, Cundinamarca*” (Presidencia de la República, 2004). Después de esa desmovilización el temor volvió a estar presente entre los habitantes del municipio, pues pensaban que era posible que la guerrilla volviera a atacar contra el municipio, debido a que no tenía adecuada protección del Estado: “*el ejército que solo está dos días y con los tres policías que “resguardan” el pueblo*” (Melo, Camargo, Sánchez, & Beltrán, 2006, pág. 79)

Se presentan casos como el de Paola Linares, quien quedó viuda y debió huir de Yacopí debido a que el Águila ordenó en 2001 el asesinato de su esposo (Noguera, 2015); sin embargo, catorce años más tarde, Luis Eduardo Cifuentes, alias el Águila le envió una solicitud de amistad a través de la red social Facebook y además terminó casada con un segundo esposo que fue paramilitar y trabajó con su victimario. Su historia señala que le tocó convivir con las autodefensas; “*Antes de ser actores armados eran mis vecinos, mis compañeros de colegio, primos o amigos. Ahora que no están armados intentamos recordar cómo éramos antes de toda la violencia*” (Noguera, 2015, pág. 1). Antes del proceso de paz con los paramilitares, se sentía aislada y no podía dormir por miedo y en la actualidad sus hijos pueden salir a jugar sin miedo.

Los fenómenos de violencia se presentaron no solo en el municipio sino en toda la región del norte del Departamento. De acuerdo con Verdad Abierta (2014), la Fiscalía General de la Nación documentó 200 casos de desplazamientos, 129

homicidios y 26 desplazamientos forzados por el Bloque Cundinamarca en los municipios de La Palma, Yacopí, Puerto Salgar, Caparrapí, El Peñón y Topaipí, en su mayoría entre 2001 y 2003. Cifuentes (alias El Águila) aceptó su responsabilidad en estos hechos ante los magistrados del Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá. (Verdad Abierta, 2014, pág. 1)

6.3 Evidencias sobre la persistencia del temor en Yacopí 14 años después

Dentro de las entrevistas se presentaron evidencias de que el miedo aún no ha desaparecido de los habitantes, a pesar del tiempo transcurrido: “Para decirle la verdad, esto sigue siendo más bien netamente paraco, muy admiradores de ellos, tanto que uno dice: “yo voy a votar por...”. Por ejemplo: un día le dije a un señor que iba a votar por Petro y al rato pasó y me dijo Petrochenco” (Entrevistado 4, 2018). Esta respuesta indica que los habitantes se sienten predominantemente identificados con los paramilitares, a pesar de que, como se mostró antes, algunos de ellos reconocen que esa organización también acudió a mecanismos de terror.

Otro entrevistado aportó su experiencia sobre la situación de temor ya no suya sino de la población en general, cuando dijo:

Claro, aquí saben muchas cosas, pero la gente no habla. Por ejemplo, Llano Mateo es una cajita de sorpresas, pero allá la gente no habla, yo estuve de coordinador medio año allá y me le metía a la gente y difícilmente me decían, difícilmente me contaban cosas. De 10 personas con las que hablaba solo una me contaba las cosas, por el temor: “no profe, es que después usted va y cuenta (Entrevistado 5, 2018).

Se trata de un temor que no desaparece por el hecho de que los responsables ya no ejerzan el poder: “Sí, es que hubo gente que vio cómo le mataron familia y siempre viven con ese resentimiento” (Entrevistado 5, 2018).

El primer testimonio deja ver que quienes se atreven a manifestar una postura que tienda hacia la ideología de izquierda, no son bien vistos por algunos habitantes del municipio, lo que puede deberse a lo analizado en el acápite anterior, en cuanto a la favorabilidad que las acciones de los paramilitares tuvieron en la región.

El segundo testimonio no permite tener claridad respecto a si eso que la gente sabe perjudicaría de alguna forma a los guerrilleros o a los paramilitares. Igual sucede con el tercer aporte, no hay certeza respecto al bando por el que se siente resentimiento o si es hacia los dos.

Primera Entrevista

¿Cuándo llegó la guerra a Yacopí?

Eso si yo no sé, porque hace muchos años.

- ¿Cuáles fueron los primeros grupos insurgentes que llegaron a Yacopí?

Pues la guerrilla, lo primero fue la guerrilla y ahí siguieron montando los otros para alejarlas, (los paramilitares), para ir combatiendo, para no seguir ... tenías todo rodeado, entonces cuando estuvo el doctor Álvaro Uribe, el presidente que él fue el que ... mucha paz y a él le debemos esa paz de ahorita, porque él fue el que hizo la paz, porque la tenía eso ya afuera, ya iba arrimando para allá y sin darles plata a nadie.

- ¿Es decir que le dio mucha seguridad al municipio?

Exactamente, le dio mucha seguridad aquí al municipio, en toda parte, en toda parte, vivíamos bien y esa paz se la debemos a él, porque ahorita hay mucha tranquilidad, claro que hay mucha pobreza, los negocios han decaído mucho, todo, pero sin embargo tenemos lo mejor que Dios nos ha dado que es la paz, la tranquilidad, que ahora podemos salir donde queramos salir y nadie le impide, ni nadie lo ataca por aquí, gracias a Dios, le debemos a Dios y a ese señor, el presidente

- ¿Cómo era el papel del ejército?

También, el también colaboro mucho.

- ¿Era o no un ejército débil?

Ellos combatían igual, también lo que era el ejército y todo eso, por eso fue el presidente que puso más refuerzo, para que les colaboraran los soldados.

- ¿Es verdad que Luis Eduardo Cifuentes le brindo seguridad a Yacopí?

Eso si es verdad, porque él también colaboro mucho en la seguridad, porque él trabaja así.

Segunda Entrevista

- ¿Como fue la relación de las AUC con la comunidad, es verdad que el Águila les brindo seguridad?

Puso más orden, en cierta forma sí, porque desplazaron la guerrilla y como el señor era de por acá, de estas zonas, entonces en ese sentido si, desplazo la guerrilla y hubo un poco de control, pero control al margen de la ley, no era del reglamento; de la ilegalidad.

Tercera Entrevista

- ¿Cuándo llego la guerra a Yacopí?

En el año 1952, como después de Gaitán

- ¿Es verdad que el Águila le dio mucha seguridad a Yacopí?

Por una parte si y por otra parte No, lo que pasa es que aquí todavía existen raíces de eso, esa raíz para soltar la boca le ponen mucha cosa a uno, claro que todo eso ya se acabó pero siempre hay, pero eso habían muertes por todo lado, desaparecía la gente, horrible, una vida tremenda, yo alcance a ver cómo se perdía la gente, que no aparecía o cuando la guerrilla se metió acá, mato la enfermera, hicieron de todo mejor dicho estragos horribles , la muerte de la enfermera fue un 17 de julio, hace como 16 años fue eso, o 17 años, nos tocó encerrarnos, a mi mandaron un tiro al congelador, yo estaba al otro lado, me alcance a botar al piso o sino ...

Me mataron un familiar, llegaron a matarlo, decían que era colaborado de los paras, pero eso era mentira, entonces ahí llegaron lo mataron a él.

- ¿Los alcaldes hacían algo por Yacopí?

Que podían hacer, sabían que si hacían algo les iba mal, así de sencillita la vaina, pero de resto no, ahorita si uno anda de noche para donde sea y todo tranquilo, yo ahora abro aquí a las 3am solita.

- ¿A quién le deben la seguridad?

Bueno esa seguridad se le debe, como a quien vamos a decir ... El ejército, ahorita usted puede andar a las 2 de la mañana y nada le pasa, Uribe dio una parte de seguridad, pero la más seguridad se le da al ejército, porque antes se mataba si salía, si hablaba.

Por otro lado, Yacopí lo quemaron en el año 1953, ahí mataron un tío mío.

- ¿Quiénes tomaban las decisiones eran los grupos insurgentes, es decir ellos decidían quien iba a ser alcalde?

Si, y ¿quién decía que no? Nadie.

Cuarta Entrevista

- ¿Cómo era vivir en Yacopí?

En esta región hubo guerrilla, esto fue zona roja y todo eso y que hubo paramilitares después, pero yo casi mucho no estoy empapado de eso, digamos yo no soy ni de acá, entonces más bien uno ha estado con la cabeza agachada.

Que vivía uno con temor, que uno no podía decir no, que tocaba uno ahí sumiso. Pero un día a mí personalmente, un día cerrando aquí esta reja, uno de ellos me dijo vea usted tiene que votar por tal, o sea que uno tenía que estar agachado, ahorita ya se puede hablar

- ¿Quién puso la seguridad en el municipio?

Eso depende de cómo la miren, desde que punto de vista, yo no soy de acá, y llegue en plena que estaban que mataban aquí por todos lados, casi me devuelvo para mi pueblo, pero como no me metía en nada entonces ahí estoy contando la historia.

Esta un poquito tranquilo, ya uno puede decir yo voy a votar por fulano de tal, antes tocaba por lo que ellos dijeran, (las autodefensas), porque ahorita ya no mandan, porque para decirle la verdad esto sigue siendo más bien netamente paraco, muy admiradores de ellos, tanto que uno dice yo voy a votar por... por ejemplo un día le dije a un señor que iba a votar por Petro y al rato pasó y me dijo Petrochenco.

Quinta entrevista

- ¿Es verdad que Yacopí fue varias veces destruido?

Aquí hubo como 6 pueblos, pero siempre ha sido el Carmen de Yacopí

- ¿Quiénes fueron los primeros insurgentes?

Los insurgentes de esa época del 48, es Argerano Diaz, Téllez, toda esa gente

- ¿Y durante el 90 al 2004?

Pues aquí hubo poderío militar del paramilitarismo, pero la guerrilla también estaba, pero la guerrilla tenía dominio de la palma y los paras aquí, estaba el conflicto, entonces ni los de aquí podían ir allá, ni los de allá podían venir aquí, uno para ir de aquí a la palma tenía que pedir permiso a los de aquí y pedir permisos en la palma, en esa época tenía una oficina del chance y a mí me tocaba informar aquí, si no me daban permiso yo no podía ir y en la palma tenía una amiga, le decía hable en la palma con el jefe de la guerrilla que yo voy a ir a llevarle el chance, tocaba hacer todo eso.

- ¿El índice de mortandad fue muy grande?

Claro, lo que pasa es que como todos los procesos de paz esa gente no entrego las armas, esto aquí ese señor (el águila) era como muy centrado, no era apresurado en cometer algo, pero había unos subcomandantes medios que le decían, el “profesor Elías dijo que esto ...” Vaya y me lo mata

- ¿El Águila dio seguridad?

El Águila dio mucha seguridad, él era de la persona que llegaban a darle una queja y él lo llamaba a uno, pero incluso intentaron matarlo a él y él se les adelanto, porque había gente que quería coger el mando y de los mismos, los subcomandantes de él ... clarooo, eso como en toda parte es gente que tiene los

intereses y quieren bajar al otro de allá, pero no... Luis Eduardo fue muy buena gente.

- ¿Cuál era el papel de los militares?

Eran silenciosos, si por que todo se hacía en común acuerdo con ellos.

- ¿Luis Eduardo Cifuentes tenía el poder de decisión en los alcaldes?

Si

- ¿Es decir que la seguridad fue gracias a este grupo insurgente?

Pues siempre la guerrilla se aisló, la sacaron, y los paras como se entregaron, hubo negociación, pero la seguridad estaba buena, pero no que uno diga que, por parte de ellos ni nada de eso, de todas formas, hubo como colaboración de lado y lado y los gobiernos colaboraron.

- ¿La relación de las AUC con la comunidad era buena?

Buena si, el hombre para que muy consiente, pues él nunca impuso nada, el pedía la colaboración. bueno necesito que me colaboren con esto, pueden o no pueden, había gente que le decía no, y él les decía usted puede hágame el favor y me colabora, por ejemplo, con nosotros los maestros nunca se metió, nunca, nunca, nunca-

- ¿Es verdad que la gente lo quiere, porque saco el frente 22 de las Farc?

Si, mire una vez secuestraron el arzobispo de Chiquinquirá y él fue quien lo rescato, pero nunca dijeron la verdad, el llamo, el ejército estaba ahí pendiente, cuando él lo rescató le dijo al ejercito tenga y el ejército después dijo que lo habían rescatado (sacando pecho), él era metelón.

Luis Eduardo Cifuentes antes de ser paramilitar, él fue guerrillero, él era de Yacopí, pero también apoyo mucho la región de Rio Negro, no solamente se

centraba aquí, la palma él se le metió a la brava y saco corriendo la guerrilla, también eso era intocable para la guerrilla y él se le midió.

Aquí hubo una toma y ese día no había casi ninguno de ellos por aquí y nos cogieron desprevenidos, acabaron con la caja agraria, banco cafetero, todo... eso fue tremendo; la caja agraria existe el edificio como tal, porque eso lo vendieron y banco cafetero también se fue porque eso al otro día que dinamitaron todo eso, lo quitaron definitivamente

- ¿Él Águila después volvió?

Él después volvió, pero eso después ya lo detuvieron.

- ¿Todavía está en la cárcel?

No, como que ya salió, lo han visto en la gobernación en una cafetería de Juan Valdez, detrás de la gobernación como que ahí permanece.

- ¿Cómo está ahora Yacopí?

Es un municipio que va en desarrollo, es el municipio más extenso de Cundinamarca

- ¿El conflicto ha dejado secuelas? ¿Por qué a la gente le da miedo hablar?

Claro, aquí saben muchas cosas, pero la gente no habla, por ejemplo Llano Mateo es una cajita de sorpresas, pero allá la gente no habla, yo estuve de coordinador medio año allá y me le metía a la gente y difícilmente me decían, difícilmente me contaban cosas; de 10 que hablaba con ellos solo uno me contaba las cosas, por el temor “ no profe es que después usted va y cuenta” pero a quien uno va a ir a contarle, si yo voy a contar algo tengo que tener base y no decir no es que me lo dijo fue fulano de tal.

Si se escribiera la historia de Yacopí el papel no alcanzaría, antes de los paras aquí hubo una época de violencia, que uno se levantaba y uno decía, pero anoche no mataron a ninguno, ¿Qué paso?, todos los días había uno o dos muertos, uno quedaba aterrado el día que no amanecía un muerto. Ahí en el parque pasaba una persona y tatata, salían corriendo y después volvían por otro, volvían por otro y eso era así seguido, si existieran las cruces no habría donde poner una cruz más.

- ¿Hoy en día Yacopí es tranquilo?

Si, por que anteriormente y si nadie los conocía, de una vez los mandaban llamar, “camine que el patrón lo necesita”, ¿a que vinieron?, pero ahorita no.

- ¿Con tanta matanza que hubo, les afecto psicológicamente?

Si, es que hubo gente que vivió, le mataron familia y siempre viven con ese resentimiento.

A mi mamá le mataron familia, eso tocaba correr, esconderse, pero cuando yo empecé a trabajar aquí hace 41 años, donde me dejaba el carro yo me gastaba 6 horas a pie pasando ríos, y el primer reten fue del comunismo, después del ejército, llegaba uno a la escuela y otra vez los comunistas, esperándolo allá a uno, usted viene a trabajar aquí y aquí es lo que nosotros decimos y tenía que salir uno aquí el domingo e irse a presentarse a la base militar y le daban a uno un carné especial para poder transitar por Yacopí, o sino uno no podía, y era allá y aquí de lado y lado, lo presionaban a uno

- ¿Es verdad que lo paramilitares mataron más que la guerrilla?

No, eso no, de parte y parte, por ejemplo, el Águila no fue que llevo a matar, pues a organizar por ejemplo cuando él estaba aquí, había un derrumbe y más se demoraba caer el derrumbe, que llamaba al alcalde - bueno, ¿qué pasó con la máquina? - y si no tenía, sacaba del bolsillo de él y mandaba a traer una máquina y mandaba arreglar la carretera.

Uno lo llamaba y le día, Don Eduardo mire que tengo un problema con este padre de familia y esta situación y lo mandaba llamar y era: Bueno ¿cuál es el problema que tiene con el profesor?, ¿usted mandó a sus hijos a educarse o lo mandó a qué? O ¿Quiere que se lo eduque yo aquí? A nosotros nos apoyaba mucho.

- ¿Por qué en la alcaldía no hay plan de gobierno de gobierno de 1990 a 2004?

No es que ellos están con el temor, porque hay cinco alcaldes y el diputado Mateo, hoy hace ocho días les toco presentarse y tienen una próxima audiencia para el 22, porque están todos investigados por el paramilitarismo, porque ellos todos fueron con él, por ejemplo cuando el diputado subió, fueron 7000 votos pero hechos con regla, porque aquí en la época de elecciones, las personas de parte baja de llano mateo, decían que el Águila, ocho días antes de las elecciones, le decía al delegado viene a las elecciones y me trae los tarjetones, están investigados por eso.

Yo fui jurado presidente principal de la mesa, y en una época estaba de alcalde German Bustos, y me dice un paramilitar, el patrón manda decir ... y yo dije mátenme, háganme lo que quieran pero yo no permito eso, entonces hablaron con los magistrados y me hicieron sacar con la policía, no me hicieron nada, me sacaron como tipo 11 de la mañana y me dijeron por la tarde puede volver a la mesa, antes no lo dejamos entrar, cuando yo llegue ya habían legalizado y de todas formas tiene uno que firmar, y quien entra en la investigación? Pues uno y ni modos de poner anotación, porque estaban pendientes en el cierre de las elecciones. En esa época, en cada mesa tenía que haber cada uno de ellos.

El Águila cuando veía a una persona con niños y llamaba a una de las personas, venga, baya con esa señora, vaya al almacén tal y pida ropa para todos y vaya a tal parte y me le pide un mercado

- ¿Cuál es la situación de Yacopí?

Aquí en Yacopí hay unas partes de miserias muy grandes, ya que el fuerte de Yacopí era el ganado y el café, pero en la época que llegó la coca, la gente se dedicó a eso y perdió prácticamente todo, después las tierras quedaron estériles y cuando fueron a renovar sus cultivos ya difícilmente y la otra parte quedaron endeudados con bancos, perdieron sus cosas, perdieron sus seres queridos, perdieron tierras y esta es la situación de Yacopí

Yacopí es un municipio que produce de todo, porque tenemos los tres climas: cálido, templado y frío, hay reservas de petróleo, de esmeralda, de azufre, de carbón, aquí hay de todo. Es un municipio muy rico, pero muy olvidado.

A demás aquí en el municipio hace falta una buena educación ya que aquí los jóvenes se van a buscar mejores oportunidades, pero se tienen que devolver porque las familias no los pueden sostener.

Sexta Entrevista

- ¿Cuándo comenzó la guerra en Yacopí?

Desde el bipartidismo, cuando incendiaron a Yacopí, porque Yacopí la mayoría era liberal y eso no les gustaba a los conservadores, ya después llegó la guerrilla y los paramilitares, la guerrilla cometía cosas terribles, uno ya no podía salir

- ¿Quiénes fueron los primeros grupos armados que llegaron a Yacopí?

La guerrilla y después los paramilitares.

- ¿Es verdad que el Águila le devolvió la seguridad al municipio?

Eso es cierto, aquí era terrible muchos muertos, es más, cuando estaba la guerra me tocó agarrar mis cosas e irme de Yacopí para Bogotá, y ya cuando hubo nuevamente seguridad yo me devolví. Pero el doctor Uribe nos devolvió la seguridad, aquí todos queremos mucho al Doctor Uribe y votamos por él.